



CONCESIONARIA VIAL ANDINA S.A.S. - COVIANDINA S.A.S.

Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En miles de pesos colombianos)

	Nota	31 de diciembre 2022	31 de diciembre 2021
Activos			
Efectivo	8	193.552.242	42.035.220
Efectivo restringido	8	130.493.778	135.901.157
Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados	9	1.667.270	1.748.368
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	10	19.071.938	149.132.819
Otros activos no financieros	11	1.246.709	1.125.072
Activos por impuestos corrientes	15	4.522.306	3.163.109
Total activos corrientes		350.554.243	333.105.745
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	11	-	160.134
Equipo de uso propio y por derechos de uso	12	24.607.081	27.804.110
Activos intangibles de concesión	13	7.136.073.318	6.033.134.214
Otros Activos intangibles	14	834.860	797.285
Total activos no corrientes		7.161.515.259	6.061.895.743
Total activos		7.512.069.502	6.395.001.488
Pasivos			
Obligaciones financieras con terceros no vinculados	16	21.893.954	13.410.165
Préstamos con entidades vinculadas	17	28.855.537	15.166.250
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	18	62.116.819	26.337.065
Beneficios a empleados	20	1.483.764	1.355.538
Otros pasivos no financieros	21	99.431.374	54.688.136
Total pasivos corrientes		213.781.448	110.957.154
Obligaciones financieras con terceros no vinculados	16	887.084.598	727.341.810
Préstamos con entidades vinculadas	17	1.167.858.028	988.404.729
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	18	2.622.760	1.999.531
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	19	557.459	557.459
Pasivos por impuestos diferidos	15	1.542.828.095	1.281.493.135
Otros pasivos no financieros	21	-	65.351.887
Total pasivos no corrientes		3.600.950.940	3.065.148.551
Total pasivos		3.814.732.388	3.176.105.705
Patrimonio			
Capital suscrito y pagado	22	764.212.200	764.212.200
Reservas gravadas		275.799.219	-
Resultados acumulados		2.178.884.364	2.178.884.365
Resultado del ejercicio		478.441.331	275.799.218
Total patrimonio		3.697.337.114	3.218.895.783
Total pasivos y patrimonio		7.512.069.502	6.395.001.488

Véanse las notas que acompañan los estados financieros.

Ricardo Postarini Herrera
Representante Legal (*)

Elixander Méndez Bernal
Contador (*)
T.P. 135244-T

Luz Helena Becerra Sánchez
Revisor Fiscal
T.P. 211663-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 31 de enero de 2023)

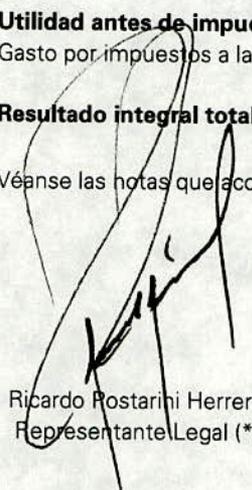
(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

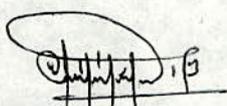
**CONCESIONARIA VIAL ANDINA S.A.S. - COVIANDINA S.A.S.**

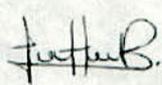
Estados de Resultados Integrales
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En miles de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de diciembre de:	Nota	2022	2021
Ingresos de actividades ordinarias	23	1.307.572.838	952.390.538
Costo de operación	24	(290.099.684)	(437.267.135)
Utilidad bruta		1.017.473.154	515.123.403
Gastos de administración	25	-	(716.960)
Deterioro del activo financiero concesionado	25	(356.610)	(1.313.793)
Otros ingresos	26	7.345.584	7.728.159
Resultados de actividades de la operación		1.024.462.128	520.820.809
Ingreso financiero	27	8.351.419	1.122.517
Rendimiento en inversiones		1.138.659	140.144
Diferencia en cambio		-	1.588
Intereses sobre depósitos bancarios		7.212.760	980.785
Costo financiero	27	(292.624.676)	(139.964.850)
Intereses deuda subordinada		(45.096.020)	(9.054.822)
Intereses crédito senior		(247.528.656)	(130.910.028)
Resultado financiero, neto		(284.273.257)	(138.842.333)
Utilidad antes de impuesto		740.188.871	381.978.476
Gasto por impuestos a las ganancias	15	(261.747.540)	(106.179.258)
Resultado integral total del año		478.441.331	275.799.218

Véanse las notas que acompañan los estados financieros.


Ricardo Postarini Herrera
Representante Legal (*)


Elixander Mendieta Bernal
Contador (*)
T.P. 135244-T


Luz Helena Becerra Sánchez
Revisor Fiscal
T.P. 211663-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 31 de enero de 2023)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.



CONCESIONARIA VIAL ANDINA S.A.S. - COVIANDINA S.A.S.

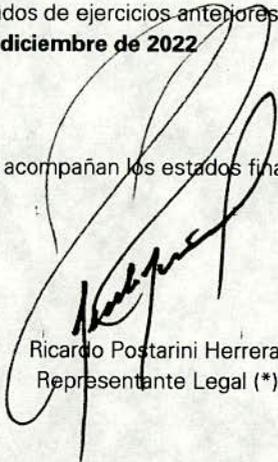
Estados de Cambios en el Patrimonio

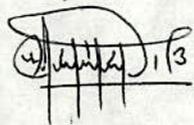
A 31 de diciembre de 2022 y 2021

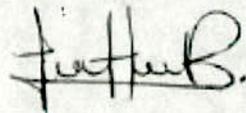
(En miles de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021:	Nota	Capital suscrito y pagado	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Total Patrimonio
Patrimonio al 01 de enero de 2021	22	764.212.200	1.923.953.946	438.411.579	3.126.577.725
Cambios en el Patrimonio					
Resultado del ejercicio		-	-	275.799.218	275.799.218
Traslado de resultados de ejercicios anteriores		-	438.411.579	(438.411.579)	-
Cambio de tarifa impuesto diferido decreto 1311 de 2021	15.3	-	(183.481.160)	-	(183.481.160)
Patrimonio al 31 de diciembre de 2021	22	764.212.200	2.178.884.365	275.799.218	3.218.895.783
Cambios en el Patrimonio					
Reservas gravadas		-	-	(275.799.218)	(275.799.218)
Resultado del ejercicio		-	-	478.441.331	478.441.331
Traslado de resultados de ejercicios anteriores		-	275.799.218	-	275.799.218
Patrimonio al 31 de diciembre de 2022		764.212.200	2.454.683.583	478.441.331	3.697.337.114

Véanse las notas que acompañan los estados financieros.


Ricardo Postarini Herrera
Representante Legal (*)


Elixander Mendieta Bernal
Contador (*)
T.P. 135244-T


Luz Helena Becerra Sánchez
Revisor Fiscal
T.P. 211663-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 31 de enero de 2023)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

**Concesionaria Vial del Andina S.A.S.**Estados Flujos de Efectivo
A 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En miles de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de diciembre de:	Nota	2022	2021
Flujos de efectivo por actividades de operación:			
Resultados del ejercicio		478.441.331	275.799.218
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto usado en las actividades de operación:			
Ingreso de concesión	23	(1.307.572.838)	(952.390.538)
Deterioro del activo intangible de concesión	13, 25	356.610	1.313.793
Gasto impuesto de renta	15	261.747.540	106.179.258
Intereses causados	16, 17	292.624.676	139.964.850
Depreciación	12, 24	6.234.957	5.927.718
Amortización de otros activos intangibles	14	28.537	15.802
(Recuperación) Amortización activo intangible concesionado	14, 24, 26	-	(6.614.081)
Pérdida en venta por baja del activo	12	50.556	1.167.377
Cambios en activos y pasivos:			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	10	334.498.139	243.444.865
Otros activos no financieros	11	(121.637)	(7.071)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	18	36.402.983	(45.267.878)
Beneficios a los empleados	20	128.226	244.472
Otros pasivos no financieros	21	(20.608.649)	23.120.577
		82.210.431	(207.101.638)
Intereses pagados	16, 17	(179.667.951)	(123.527.235)
Impuestos pagados	15	(1.771.778)	(20.683.044)
Efectivo neto usado en actividades de operación		(99.229.298)	(351.311.917)
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Adquisición de Equipo	12	(2.430.489)	(3.941.987)
Adquisición de otros activos intangibles	14	(66.112)	(490.263)
Disminución (Aumento) en inversiones restringidas y no restringidas	9	81.098	80.091.570
Efectivo neto (usando en) provisto por las actividades de inversión		(2.415.503)	75.659.320
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:			
Desembolsos nuevos créditos	17	137.514.000	224.222.000
Desembolso de créditos subordinados recibidos	16	112.500.000	91.601.145
Pagos Capital NIIF 16	16	(2.259.556)	(1.874.491)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		247.754.444	313.948.654
Variación neta del efectivo		146.109.643	38.296.057
Efectivo al inicio del año	8	177.936.377	139.640.320
Efectivo al final del periodo antes de efectivo restringido	8	324.046.020	177.936.377
Menos Efectivo Restringido	8	(130.493.778)	(135.901.157)
Efectivo al final del periodo		193.552.242	42.035.220

Véanse las notas que acompañan los estados financieros.

Ricardo Postarini Herrera
Representante Legal (*)Elixander Mendieta Bernal
Contador (*)
T.P. 135244-TLuz Helena Becerra Sánchez
Revisor Fiscal
T.P. 211663-TMiembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 31 de enero de 2023)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100
home.kpmg/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Concesionaria Vial Andina S.A.S. – Coviandina S.A.S.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros de Concesionaria Vial Andina S.A.S. – Coviandina S.A.S., (la Concesionaria), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Concesionaria al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Concesionaria, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

He determinado que no existen asuntos claves de auditoría que se deban comunicar en mi informe.

**Otros asuntos**

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 9 de febrero de 2022, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Concesionaria en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Concesionaria para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Concesionaria o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Concesionaria.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs; ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalué lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Concesionaria para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Concesionaria deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalué la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno de la Concesionaria, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante el año 2022:

- a) La contabilidad de la Concesionaria ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.

- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Concesionaria no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 31 de enero de 2023.

LUZ HELENA Digitally signed by
BECERRA LUZ HELENA
SANCHEZ BECERRA SANCHEZ
Date: 2023.01.31
12:57:06 -05'00'

Luz Helena Becerra Sánchez
Revisor Fiscal de Concesionaria Vial
Andina S.A.S. Coviandina S.A.S.
T.P. 211663 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

31 de enero de 2023



**INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS
NUMERALES 1º) Y 3º) DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO**

Señores Accionistas
Concesionaria Vial Andina S.A.S. – Coviandina S.A.S.:

Descripción del asunto principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de la Compañía en adelante “la Sociedad” al 31 de diciembre de 2022, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado “Criterios” de este informe:

- 1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y
- 3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standards Board – IAASB, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los



procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2022. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.

- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
 - Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no material que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del asunto principal, comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración.

**Conclusión**

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

LUZ HELENA Digitally signed by
BECERRA LUZ HELENA
SANCHEZ BECERRA SANCHEZ
Date: 2023.01.31
12:58:13 -05'00'

Luz Helena Becerra Sánchez
Revisor Fiscal de Concesionaria Vial
Andina S.A.S. – Coviandina S.A.S.
T.P. 211663 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

31 de enero de 2023

Concesionaria Vial Andina S.A.S. –Coviandina S.A.S.

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2022

(con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021)

Con el informe del Revisor Fiscal

1. Información de la entidad

CONCESIONARIA VIAL ANDINA S.A.S (en adelante “la Compañía”) es una entidad con domicilio en Colombia ubicada en AV Calle 26 N° 57 83, Oficina 1001, torre 7 con vigencia legal hasta el 31 de diciembre de 2075.

Su objeto social exclusivo es: (i) la suscripción, ejecución, desarrollo, terminación, liquidación y reversión del Contrato de Asociación bajo el esquema de Asociación Público-Privada – APP, adjudicado con ocasión a la Publicación No. VJ-VE-APP-IPV-002-2015 abierta por la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI, el cual consiste en los estudios, diseños, financiación, construcción, operación, mantenimiento, gestión social, predial y ambiental de una nueva calzada entre Chirajara y la intersección Fundadores, y el mantenimiento y la operación de todo el corredor Bogotá – Villavicencio, de acuerdo con el Apéndice Técnico 1 de la Minuta del Contrato y es ejecutado por cuenta y riesgo de la Sociedad Concesionaria y cumplido en los términos y condiciones establecidos en la Publicación y aquellos establecidos en el Contrato de Concesión; (ii) adicionalmente podrá realizar cualquier actividad conexas o complementaria con la anterior.

Se contempla la ejecución de las obligaciones a cargo del Concesionario, indicadas en el Contrato de Concesión tal y como se establece a continuación:

(a) La Concesión incluye la ejecución completa y en los plazos previstos de (i) las obligaciones señaladas en la Sección 4.2 de la parte general del Contrato de Concesión que deberán ejecutarse durante la fase de pre construcción; (ii) las obras de construcción, rehabilitación y mejoramiento, cumpliendo plenamente con lo previsto en las especificaciones técnicas y los demás documentos que hacen parte del Contrato de Concesión, (iii) las obras de mantenimiento, cumpliendo plenamente con lo previsto en las especificaciones técnicas y los demás documentos que hacen parte de ese Contrato de Concesión; (iv) las obligaciones de operación conforme a las especificaciones técnicas y los demás documentos que hacen parte del Contrato de Concesión; y (v) las demás obligaciones previstas en el Contrato de Concesión, incluyendo pero sin limitarse a las obligaciones ambientales y de gestión social, así como la gestión y adquisición predial.

(b) Sin perjuicio de lo dispuesto en la ley aplicable, el Concesionario podrá usar para fines comerciales o publicitarios los activos concesionados así como los bienes inmuebles (por adhesión o accesión) o muebles que formen parte del Proyecto que hayan sido construidos por el Concesionario o que hayan sido entregados por la ANI en concesión, en desarrollo del Contrato de Concesión, en los términos y condiciones expresamente previstos en el Contrato de Concesión, en particular en los apéndices técnicos del Contrato de Concesión y en la ley aplicable.

(c) El alcance físico del Proyecto, aparece indicado en el Apéndice Técnico 1 del Contrato de Concesión, incluido la Publicación No. VJ-VE-APP-IPV-002-2015.

(d) Para el cumplimiento de los actos que constituyen este objeto, la Sociedad Concesionaria podrá celebrar o ejecutar en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos, todos los actos, contratos y operaciones sobre bienes muebles e inmuebles que sean

COVIANDINA S.A.S.

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

necesarios o convenientes para los fines que ella persigue que se relacionan directamente con el objeto social ya determinado, como por ejemplo, adquirir, enajenar, dar y tomar en arrendamiento bienes muebles e inmuebles, pignorarlos o hipotecarlos según el caso, dar, aceptar, endosar, asegurar, cobrar, descontar y negociar, dar en prenda o en garantía toda clase de títulos valores, o efectos de comercio o civiles, organizar y asesorar empresas de cualquier naturaleza; obtener y explotar concesiones y privilegios económicamente útiles a la actividad social.

El Contrato de Concesión en el numeral 3.14 (a) establece que el Concesionario, actuando como fideicomitente debe incorporar un Patrimonio Autónomo a través del cual se canalicen todos los activos y pasivos y en general se administren todos los recursos del proyecto. De acuerdo con esto COVIANDINA S.A.S. presenta sus libros de contabilidad integrados con el Fideicomiso Coviandina, administrado por la Fiduciaria Corficolombiana S.A.

La Compañía es una entidad controlada por ESTUDIOS Y PROYECTOS DEL SOL S.A.S., quien predica la calidad de controlante de COVIANDINA por medio de un acuerdo de accionistas celebrado con COLOMBIANA DE LICITACIONES Y CONCESIONES S.A.S. compañías de grupo Aval.

Fiducias mercantiles

En Colombia las entidades que participen en licitaciones para concesiones deben cumplir con los aspectos legales descritos en la licitación y en los modelos de contrato, entre ellos:

- Elegir una Sociedad Fiduciaria para que administre los recursos económicos tanto para la etapa de construcción como de recaudo y mantenimiento, mediante la constitución de un Patrimonio Autónomo.
- El Patrimonio Autónomo es directamente responsable del recaudo y registro de los ingresos provenientes de los cobros de peajes cuando se está en la etapa de operación (uso de las vías).
- El Patrimonio Autónomo debe adquirir los bienes necesarios para la ejecución del contrato de concesión.
- La Concesionaria es la responsable de cumplir con lo estipulado en el contrato de concesión, desarrollando los proyectos y asegurando su cumplimiento y calidad a través de la contratación de proveedores.
- La Concesionaria debe buscar los recursos económicos a través de la financiación.

La fiducia mercantil constituida como patrimonio autónomo o administración y pagos de Coviandina S.A.S. es la siguiente:

Fideicomiso Coviandina 3-1-54062 – Fiduciaria Corficolombiana S.A.

El fideicomiso tiene por objeto que el fideicomitente transfiera de manera irrevocable a la Fiduciaria los Bienes Fideicomitados, es decir todos los activos y pasivos y en general todos los recursos del Proyecto, de conformidad con lo establecido en la Ley 1508 de 2012, para que una vez recibidos por la Fiduciaria, ésta los administre durante todas las Etapas de Ejecución del Contrato de Concesión con la finalidad de atender todas y cada una de las obligaciones que surjan de la ejecución del Proyecto y del Contrato de Concesión. En desarrollo de lo anterior, el objeto del Contrato de Fiducia comprende lo siguiente: La administración de todos y cada uno de los recursos que se manejen en el Proyecto. La inversión de los recursos que se destinen para cumplir el objeto del Contrato de Concesión que sean administrados en los Fondos de Inversión Colectiva en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1525 de 2008 y que la Documentación Financiera y el Contrato de Concesión permitan. El desarrollo de esquemas de financiación, entre ellos, titularizaciones, emisiones de bonos, sindicaciones, pignoraciones o cesiones de derechos con el fin de facilitar la consecución de recursos necesarios para la ejecución del Proyecto cuando el Fideicomitente lo solicite, así como ser sujeto de crédito para efectos del endeudamiento del Concesionario, servir de garantía y fuente de pago a los Prestamistas que suministren al Concesionario los Recursos de Deuda necesarios para la financiación del Proyecto, en las condiciones previstas para tal fin en el Contrato de Concesión y/o en los Documentos Financieros, con los recursos disponibles en la Cuenta Proyecto del Fideicomiso, exceptuando lo correspondiente a las Subcuentas Predios, Compensaciones Ambientales y Redes, pudiendo servir como deudor adicional al Concesionario, sin perjuicio de que, en los términos de la Sección 3.8.(a) y (b) de la Parte General del Contrato de Concesión, el Concesionario mantenga, de manera exclusiva, la obligación de gestionar y obtener la financiación en firme, y en consecuencia actuar como deudor principal o solidario frente a los Prestamistas. Para estos efectos, los derechos económicos a favor del Concesionario, derivados del Contrato de Concesión podrán ser incondicionalmente cedidos a los Prestamistas. El aseguramiento de que los recursos del Proyecto se destinen al pago de obligaciones de conformidad con lo establecido en el Contrato de Concesión Parte General y Especial, sus Apéndices y demás documentos que los conforman, así como la Documentación Financiera.

El término de duración del Contrato será el necesario para la ejecución del Contrato de Concesión, incluyendo el término de duración de la Etapa de Reversión y su prolongación hasta la culminación de la liquidación del Contrato de Concesión, de conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1508 de 2012.

El informe de cuentas se remite al fideicomitente en forma mensual, el último informe de rendición de cuentas se presentó el 16 de enero de 2023, con corte al 31 de diciembre de 2022.

La Compañía firmó actas de entrega de las unidades funcionales 1 y 4 el 30 de noviembre del 2020, de las unidades funcionales 6.1 y 6.2 el 06 de agosto de 2021, de la unidad funcional 2 el 03 de marzo de 2022, de la unidad funcional 6.3 el 24 de marzo de 2022, la unidad funcional 5 el 30 de junio de 2022, la unidad funcional 3 el 29 de Julio de 2022 y la unidad funcional 6.4 con un parcial entregado del 99.69% el 30 de Noviembre de 2022 con la Agencia Nacional de

COVIANDINA S.A.S.

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Infraestructura (ANI) y Consorcio Metro andina, y a su vez percibe retribución de estas unidades funcionales; de la UF 1, 2, 3, 4, 5, 6.1, 6.2, 6.3, con corte a diciembre de 2022 y un parcial de la UF 6.4 en enero del 2023 en un 90% del acta de entrega.

Con lo anterior se dará por terminada la fase de construcción de acuerdo con el Contrato de concesión 005 del 2015 cuando sea firmada el acta de entrega del restante 0.031% correspondiente a la UF 6.4, la cual se estima se efectuará en el primer trimestre del año 2023.

Deterioro de instrumentos financieros – Otras cuentas por cobrar y otros

Los instrumentos financieros que están dentro del alcance del modelo de la NIIF 9 (cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, instrumentos de deuda no medidos a valor razonable con cambios en resultados y activos contractuales), todo contemplado dentro del contrato de concesión N° 005 de 2015, la Concesionaria ha considerado la evaluación de los impactos que el COVID-19 está teniendo por las medidas adoptadas por los Gobiernos departamentales y el Gobierno Nacional.

Dentro de los análisis realizados en relación con el deterioro de instrumentos financieros, no se identificaron afectaciones en los flujos de los instrumentos financieros; así mismo, en la actualización de la metodología utilizada para el cálculo de deterioro los activos de contrato no se presentaron variaciones en la etapa en la cual se encuentran estos activos y tampoco en el ratio de deterioro a aplicar, dado que la probabilidad de default del emisor (estado colombiano) y su probabilidad de incumplimiento no han presentado variación.

La Compañía continúa monitoreando de manera permanente información que le permita identificar de manera oportuna posibles impactos a futuro.

Deterioro del valor de los activos – Equipo e Intangibles (incluyendo acuerdos de concesión de modelo de activo intangible)

Al 31 de diciembre de 2022, la temporalidad del cese de algunas operaciones ha generado la aparición de indicadores de deterioro, de acuerdo con lo cual se ha hecho necesario revisar las evaluaciones de deterioro que fueron ejecutadas al cierre del año 2021, y si es el caso efectuar nuevas evaluaciones que no habían sido efectuadas antes al no existir indicadores.

En la actualización se determinó la no prueba de deterioro planta y equipo y la validación del deterioro efectuado a los Intangibles para incorporar las condiciones económicas que se vienen observando, abordando en los casos que ha sido necesario el aumento del riesgo y la incertidumbre.

Los factores utilizados para determinar las tasas de descuento fueron revisados para reflejar el impacto de las medidas tomadas por los Gobiernos para controlar el virus (tasa libre de riesgo, riesgo país y riesgo de los activos).

COVIANDINA S.A.S.

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

El saldo de la provisión por deterioro a 31 de diciembre de 2022:

	A diciembre 31
Activo Intangible de concesión	<u>7.140.686.288</u>
% de aplicación deterioro	<u>0,0646%</u>
Total	4.612.970

El saldo de la provisión por deterioro a 31 de diciembre de 2021:

	A diciembre 31
Activo Intangible de concesión	<u>6.037.390.574</u>
% de aplicación deterioro	<u>0,0705%</u>
Total	4.256.360

2. Bases de presentación

2.1 Marco técnico normativo

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022. Las NCIF aplicables en 2021 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

Para el año 2021, la compañía adoptó la alternativa que permitió el Decreto 1311 del 20 de octubre de 2021 de reconocer contablemente con cargo a los resultados acumulados en el patrimonio y solo por el año 2021, la variación en el impuesto de renta diferido derivada del aumento de la tarifa del impuesto de renta, según lo establecido en la Ley de Inversión Social 2155.

Para el año 2022, según lo establecido en la Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022, mediante la cual se adoptó la reforma tributaria para la igualdad y la justicia social, no se reconoció ningún efecto debido a que no hubo cambios que pudieran afectar a la Concesionaria.

COVIANDINA S.A.S.

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Un detalle de las políticas contables significativas está incluido en la nota 3 de estos estados financieros.

2.2 Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en los estados financieros:

Partida	Base de medición
Inversiones	Valor razonable

2.3 Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional y de presentación es el peso colombiano. Para su determinación, la Compañía analizó tanto los factores primarios y secundarios, incluida la moneda de los ingresos, los costos de operación y las fuentes de financiación de la deuda.

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos y todos los valores se redondean a la unidad de miles más cercana (COP\$ 000), salvo cuando se indique lo contrario.

3. Políticas contables significativas

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

3.1 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos usando la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio vigente en la fecha de corte del estado de situación financiera. Las partidas no monetarias que son medidas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten. Las partidas no monetarias que se miden por su valor razonable en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determine ese valor razonable. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión son incluidas en el estado de resultados. Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 las tasas fueron de \$ 4.810,20 y \$3.981,16 respectivamente (cifras en pesos colombianos). Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la conversión son reconocidas en resultados.

COVIANDINA S.A.S.

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

3.2 Efectivo

El efectivo incluye el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con un alto grado de liquidez y fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición de acuerdo con la NIC 7. El efectivo es clasificado de la siguiente forma:

- Sin restricción: Incluye el disponible, los depósitos en bancos, las cuales pueden corresponder a inversiones en activos de corto plazo fácilmente convertibles en efectivo y con riesgo insignificante de cambios en su valor.
- Restringido: El efectivo restringido es establecido de acuerdo con las condiciones contractuales, manteniendo restricción de uso o de cumplimiento de condiciones precedentes para su manejo. Dependiendo del vencimiento de las condiciones contractuales, el efectivo de uso restringido puede presentarse como corriente y no corriente.

3.3 Instrumentos financieros

3.3.1 Reconocimiento y medición inicial

Los créditos comerciales se reconocen inicialmente cuando se originan. Todos los demás activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Compañía se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo) o un pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable menos, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar, los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales, préstamos y otras cuentas por pagar.

3.3.2 Clasificación y medición posterior

i) Activos financieros

La NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado (CA), al valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales (VRCORI) y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

COVIANDINA S.A.S.

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Un activo financiero se mide al costo amortizado si cumple con las dos condiciones siguientes y no está designado como a valor razonable con cambio en resultados:

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Sus términos contractuales dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Un instrumento de deuda se mide a valor razonable con cambios en otro resultado integral si cumple las dos condiciones siguientes y no se designa como a valor razonable con cambios en resultados:

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros; y
- Sus términos contractuales dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión de capital que no se mantiene para negociar, la Compañía puede elegir irrevocablemente presentar cambios posteriores en el valor razonable de la inversión en otro resultado integral. Esta elección se realiza sobre una base de inversión por inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente se miden a valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados. En el reconocimiento inicial, la Compañía puede designar irrevocablemente un activo financiero que de otra manera cumple con los requisitos para ser medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo se elimina o reduce significativamente un desajuste contable que de otro modo surgiría.

ii) Evaluación del modelo de negocio

La Compañía realiza una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los diferentes instrumentos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio y cómo se proporciona la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y objetivos establecidos para el portafolio y el funcionamiento de esas políticas en la práctica. Estos incluyen si la estrategia de la administración se

COVIANDINA S.A.S.

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

centra en obtener ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés particular, hacer coincidir la duración de los activos financieros con la duración de los pasivos relacionados o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;

- Cómo se evalúa el rendimiento de las cuentas por cobrar y se informa a la administración de la Compañía;
- Los riesgos que afectan el desempeño del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos dentro de ese modelo de negocio) y cómo se gestionan esos riesgos;
- Cómo se compensa a los gerentes del negocio - por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos administrados o en los flujos de efectivo contractuales recaudados; y
- La frecuencia, el volumen y el calendario de ventas de activos financieros en períodos anteriores, las razones de dichas ventas y las expectativas sobre la actividad futura de ventas.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de manera consistente con el continuo reconocimiento de los activos por parte de la Compañía.

Los activos financieros que se mantienen para negociar o se administran y cuyo desempeño se evalúa sobre una base de valor razonable se miden a valor razonable con cambios en resultados.

Evaluación si los flujos de caja contractuales son solamente pagos de principal e intereses (SPPI)

Para el propósito de esta evaluación, "principal" es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. "Interés" es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un periodo de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de créditos y otros costos asociados (ejemplo, riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de caja contractuales son solamente pagos de principal e intereses, la Compañía consideró los términos contractuales del instrumento. Esto incluyó la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el periodo o monto de los flujos de caja contractuales, de modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación la Compañía, considera:

COVIANDINA S.A.S.

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de caja,
- Condiciones de apalancamiento,
- Términos de pago anticipado y extensión,
- Términos que limitan a la Compañía para obtener flujos de caja de activos específicos (ejemplo acuerdos de activos sin recursos) y
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo, ejemplo, revisión periódica de tasas de interés.

Una característica de pago anticipado es consistente con los criterios de pago y principal de intereses únicamente si el monto del pago anticipado representa sustancialmente los montos pendientes de pago e intereses sobre el monto pendiente de pago, que puede incluir una compensación adicional razonable por la terminación anticipada del contrato. Además, para un activo financiero adquirido con un descuento o una prima a su par nominal contractual, una característica que permite o requiere un pago anticipado por un monto que representa sustancialmente el par contractual más el interés contractual acumulado (pero no pagado) (que también puede incluir una compensación adicional razonable para terminación anticipada) es tratada en forma consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el momento del reconocimiento inicial.

Activos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluidos los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.
Activos financieros a costo amortizado	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas por cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas se reconoce en resultados.

iii) Deudores y cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los

COVIANDINA S.A.S.

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La causación a la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costos financieros.

iv) Activos financieros sobre acuerdos de concesión

Un activo financiero se reconoce de acuerdo con las condiciones del contrato, en la medida que el contrato establezca un derecho contractual incondicional para recibir de la entidad concedente o del Estado Colombiano efectivo u otro activo financiero, por los servicios de construcción, de acuerdo con CINIIF 12.

Durante la etapa de construcción, el activo de la concesión se reconoce como un activo del contrato, de acuerdo con la NIIF 15. Si el contrato de concesión califica como un activo financiero, el activo que surge en el contrato se incluye dentro de la cuenta de 'deudores comerciales y otras cuentas por cobrar' y se registran por el valor presente de los pagos futuros a que tiene derecho la entidad, descontados usando la tasa de interés efectiva menos el deterioro relacionado.

v) Préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por pagar se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y la comisiones o los costos que sean parte integrante de la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

vi) Desvalorización en cuentas

Activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo financiero expiran, o transfiere los derechos para recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero son transferidos o en el que la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y no retiene el control del activo financiero.

La Compañía realiza transacciones mediante las cuales transfiere activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos. En estos casos, los activos transferidos no se dan de baja.

COVIANDINA S.A.S.

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Pasivos financieros

La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se liberan o cancelan, o expiran. La Compañía también da de baja un pasivo financiero cuando sus términos se modifican y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente diferentes, en cuyo caso un nuevo pasivo financiero basado en los términos modificados se reconoce al valor razonable.

vii) Deterioro

Instrumentos financieros y activos contractuales

La Compañía reconoce las provisiones para pérdida de crédito esperada en:

- Activos financieros medidos al costo amortizado;
- Inversiones de deuda medidas a valor razonable con cambios en otro resultado integral; y
- Activos financieros contractuales.

La Compañía mide las provisiones para pérdidas en una cantidad igual a las pérdidas de crédito esperadas durante la vida del instrumento financiero, excepto por las siguientes, que se miden en pérdida de crédito esperada de 12 meses:

- Los valores de deuda que se determinen tienen bajo riesgo crediticio en la fecha de reporte; y
- Otros valores de deuda y saldos bancarios para los cuales el riesgo de crédito (es decir, el riesgo de incumplimiento durante la vida útil esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las provisiones de pérdida para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales siempre se miden en una cantidad igual a la pérdida de crédito esperada durante la vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y al estimar las pérdidas de crédito esperadas, la Compañía considera información razonable y sustentable que es relevante y está disponible sin costo ni esfuerzo indebido. Esto incluye información y análisis tanto

COVIANDINA S.A.S.

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

cuantitativos como cualitativos, basados en la experiencia histórica de la Compañía y en una evaluación crediticia informada e incluyendo información prospectiva.

La Compañía asume que el riesgo crediticio en un activo financiero ha aumentado significativamente si está vencido por más de 30 días.

La Compañía considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- Es poco probable que el prestatario pague sus obligaciones de crédito a la Compañía en su totalidad, sin que la Compañía recurra a acciones tales como la obtención de garantías (si se mantiene alguna); o
- El activo financiero tiene más de 90 días de vencimiento.

La Compañía considera que una garantía de deuda tiene un bajo riesgo crediticio cuando su calificación de riesgo crediticio es equivalente a la definición global de "grado de inversión".

Las pérdidas de crédito esperadas de por vida son las pérdidas de crédito esperadas que resultan de todos los eventos predeterminados posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas de crédito esperadas de 12 meses son la parte de las pérdidas de crédito esperadas que resultan de los eventos predeterminados que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe (o un período más corto si la vida útil esperada del instrumento es inferior a 12 meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas de crédito esperadas es el período contractual máximo durante el cual la Compañía está expuesto al riesgo de crédito.

3.4 Equipo

El Equipo incluye los activos, en propiedad o bajo arrendamiento financiero, que la Compañía mantiene para su uso actual y que espera utilizar durante más de un ejercicio.

El Equipo se registra en el estado de situación financiera por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable.

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual; Los terrenos tienen una vida útil indefinida y que, por tanto,

COVIANDINA S.A.S.

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

no son objeto de depreciación. La depreciación que se registra con cargo a resultados se calcula con base en las siguientes vidas útiles expresadas en años:

Componente	- Vida útil -
Edificios y construcciones	70 - 100
Equipo de oficina	5 - 20
Enseres y accesorios	10 - 20
Equipo informático	3 - 10
Vehículos	5 - 25
Maquinaria y equipo	5 - 25

La depreciación se registra en el resultado del período en que se incurre como gasto de administración en la partida "gastos de administración" o en el "costo" cuando se tratan de activos operativos.

El criterio de la Compañía para determinar la vida útil de estos activos y, en concreto, de los edificios de uso propio, se basa en avalúos independientes que en su mayoría se realizan anualmente, salvo que existan indicios de deterioro.

En cada cierre contable, la Compañía analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo, la Compañía estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, y ajusta en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los gastos de conservación y mantenimiento del Equipo se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren y se registran en la partida "gastos de administración" o en el "costo de venta" cuando se tratan de activos operativos.

Cuando el uso de una propiedad cambia de propio a propiedades de inversión, esta se mide al valor razonable y es reclasificada a propiedades de inversión. Cualquier aumento en el importe en libros se reconoce en resultados en la medida que tal aumento sea la reversión de una pérdida por deterioro del valor, previamente reconocida para esa propiedad.

COVIANDINA S.A.S.

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Enajenaciones

La diferencia entre el producto de la venta y el valor neto en libros del activo se reconoce en los resultados, bajo el rubro de otros ingresos u otros gastos.

3.5 Arrendamiento

Al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, la Compañía utiliza la definición de arrendamiento en la NIIF 16.

3.5.1 Como arrendatario

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de precio relativo independiente. Sin embargo, para los arrendamientos de propiedades, la Compañía ha elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y remover el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Compañía al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleje que la Compañía ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los Equipos. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Compañía. Generalmente, la Compañía usa la tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

COVIANDINA S.A.S.

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

La Compañía determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de varias fuentes de financiamiento externo y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo de arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluidos los pagos fijos en esencia;
- Pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;
- Importes que se espera pagar como garantía de valor residual; y
- El precio de ejercicio de una opción de compra que la Compañía está razonablemente segura de ejercer, los pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si la Compañía está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión y penalidades por terminación anticipada de un contrato de arrendamiento a menos que la Compañía tenga la certeza razonable de no terminar anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Compañía del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en esencia.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La Compañía presenta activos por derecho de uso, que no cumplen con la definición de propiedad de inversión, en "Equipo" y pasivos de arrendamiento en "préstamos y obligaciones" en el estado de situación financiera.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Compañía ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo, incluidos equipos de TI. La Compañía reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

COVIANDINA S.A.S.

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

3.5.2 Como arrendador

Al inicio o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes.

Cuando la Compañía actúa como arrendador, determina al inicio del arrendamiento si cada arrendamiento es financiero u operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, la Compañía realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, entonces el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no, entonces es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, la Compañía considera ciertos indicadores tales como si el arrendamiento es para la mayor parte de la vida económica del activo.

Cuando la Compañía es un arrendador intermedio, contabiliza sus intereses en el arrendamiento principal y el subarrendamiento por separado. Evalúa la clasificación de arrendamiento de un subarrendamiento por referencia al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento principal, y no por referencia al activo subyacente. Si el arrendamiento principal es un arrendamiento a corto plazo al que la Compañía aplica la exención descrita anteriormente, entonces clasifica el subarrendamiento como un arrendamiento operativo.

Si un acuerdo contiene componentes de arrendamiento y que no son de arrendamiento, la Compañía aplica la NIIF 15 para distribuir la contraprestación en el contrato.

La Compañía aplica los requerimientos de baja en cuentas y deterioro del valor de la NIIF 9 a la inversión neta en el arrendamiento. Además, la Compañía revisa periódicamente los valores residuales estimados no garantizados utilizados en el cálculo de la inversión bruta en el arrendamiento.

La Compañía reconoce los pagos de arrendamiento recibidos bajo arrendamientos operativos como ingresos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de los "otros ingresos".

3.6 Derechos sobre acuerdos de concesión

Los acuerdos de concesión en los cuales la Concesionaria, se compromete con el Estado Colombiano en la construcción o mantenimiento de obras de infraestructura durante un periodo especificado y en el cual dicha Concesionaria recibe los ingresos durante la vida del acuerdo ya sea a través de aportes directos del Estado o vía tarifas que se le cobran a los usuarios, de acuerdo con la interpretación contable CINIIF 12 - Acuerdos de Concesión de Servicios, se contabilizan como activos financieros y/o como activos intangibles en etapa de operación. En algunos casos

COVIANDINA S.A.S.

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

pueden existir contratos mixtos en los cuales una parte del contrato es un activo financiero u otra parte es un activo intangible.

De acuerdo con la NIIF 15, se definen las siguientes obligaciones de desempeño para cada contrato de concesión:

- Construcción y/o mejoramiento de la infraestructura: Se considera que las labores de construcción y mejora de la infraestructura son una única obligación de desempeño teniendo en cuenta la interrelación que existe entre los diferentes tramos de las obras.
- Administración, Operación y Mantenimiento de la infraestructura: Aunque contractualmente se definen actividades separadas para la administración, la operación y para el mantenimiento, se consideran como una única obligación de desempeño, teniendo en cuenta que las mismas se han distribuido de manera homogénea durante el periodo de operación y por ello se desarrollan considerando el mismo patrón de beneficio para el cliente.

Durante la etapa de construcción, el activo de la concesión se reconoce como un activo del contrato, de acuerdo con la NIIF 15, durante la etapa de operación el activo intangible se mide al costo menos la amortización y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor y el activo financiero al costo amortizado.

Cuando se presenten obligaciones para mantener o restaurar la infraestructura hasta darle una condición de servicio especificada antes de entregarla a la concedente al final del acuerdo de servicio, estas obligaciones deberán reconocerse y medirse de acuerdo con la NIC 37, es decir, según la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente al final del periodo sobre el que se informa.

3.7 Activos intangibles

Los principales activos intangibles que tiene la Compañía son:

Licencias

La licencia de aplicativos utilizados por la Compañía, se registra al costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil.

Software

Los costos asociados con el mantenimiento de software se reconocen como gasto cuando se incurren. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de la vigencia del contrato.

Activos intangibles sobre acuerdos de concesiones

Un activo intangible se reconoce cuando en el contrato de concesión no se tiene un derecho incondicional para recibir efectivo y sus ingresos están condicionados al grado de uso del servicio que se presta con el activo en concesión por parte del público.

Si el contrato de concesión califica como un activo intangible, los ingresos causados acumulados como activo durante la etapa de construcción del proyecto se registran como activos intangibles y se amortizan con cargo a resultados a partir de la fecha en que se termina la construcción y se pone en servicio el activo correspondiente a sus usuarios, durante la vigencia del contrato de concesión. Los pagos que se reciben por peajes o tarifas una vez terminada la construcción y puesta en servicio al público se registran cuando se reciben efectivamente.

3.8 Costos por préstamos

La Compañía capitaliza los costos por préstamos cuando son directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, como parte del costo de dichos activos, siempre que sea probable que den lugar a beneficios económicos futuros para la entidad y puedan ser medidos con fiabilidad. De lo contrario, se reconocen como un gasto en el periodo en que se haya incurrido en ellos.

3.9 Deterioro de activos no financieros

La prueba de deterioro es un proceso complejo que incluye juicios e incertidumbres que podrían tener un impacto significativo sobre los estados financieros de la Compañía. Las pruebas de deterioro son especialmente relevantes para las siguientes transacciones: inversiones, activos intangibles, propiedades de inversión y Equipo (activos fijos):

El valor en libros de los activos no financieros se revisa por lo menos una vez al año para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, se estima el importe recuperable. El monto recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso. Varias metodologías son aplicadas para determinar el mejor estimado del valor recuperable.

Una unidad generadora de efectivo es la unidad más pequeña que genera flujos de efectivo independientes y para la cual el crédito mercantil debe ser monitoreado. Las pruebas de deterioro envuelven varios supuestos, incluyendo condiciones financieras de la contraparte, flujos de caja esperados, datos estadísticos, tasas de descuento y precios de mercado observables. Los supuestos y estimaciones son basados sobre juicios de la Gerencia y otra información disponible antes de la emisión de los estados financieros.

COVIANDINA S.A.S.

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

3.10 Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados para su reconocimiento contable incluyen todas las formas de contraprestación concedidas por la Compañía a cambio de los servicios prestados por los empleados.

3.10.1 Beneficios de corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

3.10.2 Beneficios de terminación del contrato laboral con los empleados

Dichos beneficios corresponden a pagos que realiza la Compañía procedentes de una decisión unilateral de la empresa de terminar el contrato o por una decisión del empleado de aceptar una oferta de la empresa de beneficios a cambio de la finalización del contrato de trabajo. De acuerdo con la legislación colombiana, dichos pagos corresponden a indemnizaciones por despido y a otros beneficios que la Compañía, unilateralmente, decide otorgar a sus empleados en estos casos.

3.11 Impuestos

Con la Ley 1943 de 2018 (Art 78) y posteriormente con la Ley 2101 de 2019 (Art 90) se desmontó gradualmente la tarifa de la renta presuntiva y que a partir del 2021 y siguientes la tarifa es del 0%. Por lo anterior, para la determinación del impuesto de renta ya no se debe comparar entre la utilidad gravable y la renta presuntiva.

Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias o impuesto de renta comprende el impuesto corriente y diferido. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio o en otro resultado integral.

La Compañía ha determinado que los intereses y multas relacionadas con los impuestos a las ganancias, incluidos los tratamientos fiscales inciertos, no cumplen con la definición de impuestos a las ganancias y, por lo tanto, los contabilizó según la NIC 37 Provisiones, pasivos y activos contingentes.

COVIANDINA S.A.S.

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad por pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, el cual se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Compañía evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, la Compañía hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la Ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes por pagar en el futuro por concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

Ley de Inversión Social y Ley de Crecimiento Económico

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Teniendo en cuenta el incremento en la tarifa del impuesto de renta del 31% en el año 2021 al 35% aplicable a partir del año 2022 dispuesto por la Ley 2155 de 2021 (Ley de Inversión Social), la Compañía realizó la remediación del impuesto diferido en aplicación de los párrafos: 46, 47 y 80

COVIANDINA S.A.S.

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

de la NIC 12. El efecto correspondiente se registró en la cuenta de resultados acumulados de ejercicios anteriores del patrimonio de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1311 de 2021.

Mediante decreto 2617 del 29 de diciembre de 2022, se establece por única vez, la alternativa para reconocer contablemente con cargo a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el patrimonio, la variación en el impuesto de renta diferido derivada del cambio de la tarifa del impuesto sobre la renta y del cambio en la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales, para el período gravable 2022, según lo establecido en la Ley 2277.

La Compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la sociedad se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

Impuesto de industria y comercio

En aplicación del Artículo 86 de la Ley 2010 de 2019, la Compañía reconoció como gasto del ejercicio la totalidad del impuesto de industria y comercio causado en el año. Es deducible el cien por ciento de los impuestos, tasas y contribuciones, que efectivamente se hayan pagado durante el año o período gravable por parte del contribuyente, que tengan relación de causalidad con su actividad económica, con excepción del impuesto sobre la renta y complementarios.

En el caso del gravamen a los movimientos financieros será deducible el cincuenta por ciento (50%) que haya sido efectivamente pagado por los contribuyentes durante el respectivo año gravable, independientemente que tenga o no relación de causalidad con la actividad económica del contribuyente, siempre que se encuentre debidamente certificado por el agente retenedor.

3.12 Provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita), como resultado de un suceso pasado, donde es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe. En los casos en que se espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguro, el reembolso se reconoce como un activo separado, pero únicamente en los casos en que tal reembolso sea virtualmente cierto.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser inmaterial.

COVIANDINA S.A.S.

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados, neto de todo reembolso.

Otros pasivos no financieros

Los otros pasivos no financieros representan obligaciones a cargo de la Compañía que se espera liquidar en el futuro mediante la transferencia de un recurso económico.

En la categoría de otros pasivos no financieros se incluyen valores entregados por el concedente por concepto de vigencias futuras que han sido establecidas contractualmente en los contratos de concesión, incrementado por los rendimientos generados por estos recursos, además de los recursos recibidos de excedentes de peajes. También se incluye en esta componente los recursos destinados a realizar pagos a terceros.

3.13 Ingresos de actividades ordinarias

La NIIF 15 establece un marco conceptual para determinar cuánto y cuándo se reconocen los ingresos.

3.13.1 Activos de contratos

Un activo de contrato es el derecho de la Compañía a recibir un pago a cambio de bienes o servicios que la entidad ha transferido a un cliente.

Los costos de cumplir con un contrato elegible para capitalización como costos incrementales al obtener un contrato se reconocen como un activo contractual. Los costos contractuales se capitalizan al ser incurridos si se espera recuperar dichos costos. Los costos contractuales constituyen activos no corrientes en la medida que se espera recibir los beneficios económicos de dichos activos en un periodo mayor a doce meses. Los contratos se amortizan de forma sistemática y consistente con la transferencia al cliente de los servicios una vez se han reconocido los ingresos correspondientes. Los costos contractuales capitalizados se deterioran si el cliente se retira o si el monto en libros del activo supera la proyección de los flujos de caja descontados que están relacionados con el contrato.

3.13.2 Pasivos de contratos

Los pasivos de contratos constituyen la obligación de la Compañía a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales la entidad ha recibido un pago por parte del cliente final. Incluyen también el ingreso diferido relacionado con bienes o servicios que se entregarán o prestarán en el futuro, los cuales se facturan al cliente por adelantado, pero aún no están vencidos.

La Compañía reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15.

COVIANDINA S.A.S.

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.
- Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.
- Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que la entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
- Paso 4. Asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la Compañía distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen la consideración a la que la Compañía y sus subsidiarias espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
- Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Compañía cumple una obligación de desempeño.

La Compañía cumple una obligación de desempeño y reconocen los ingresos a través del tiempo, si se cumplen alguno de los siguientes criterios:

- a. El desempeño de la entidad no crea un activo con un uso alternativo para la entidad y tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- b. El desempeño de la entidad crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- c. El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la entidad a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la Compañía cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo contractual por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo contractual.

COVIANDINA S.A.S.

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La entidad reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos.

Los ingresos se reconocen en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad y que los ingresos y costos, si corresponde, se puedan medir de manera confiable.

Las actividades principales a partir de las cuales la Compañía genera ingresos por contratos con clientes:

Servicios de construcción

El ingreso procedente de servicios de construcción se reconoce considerando el valor total del contrato por el grado de avance real del proyecto. Al determinar el grado de avance del proyecto, se tiene en cuenta la asignación del valor del contrato a las diferentes etapas del contrato (Pre-construcción y Construcción).

Contratos de concesión

Para las concesiones, el modelo requiere que se creen dos activos financieros en razón a las obligaciones de desempeño identificadas: uno que corresponde a los pagos por Administración, Operación y Mantenimiento de la concesión (AOM) y el otro por construcción de las obras (EPC) en las que se invertirá; estos activos financieros se miden con base en lo dispuesto por la CINIIF 12.

Para el reconocimiento del ingreso asociado a la actividad de construcción se toma como base la certificación de los costos a través de la inspección de trabajos ejecutados, el cual será certificado por el ingeniero externo contratado para tal fin, con el que se define el grado de avance en el periodo que se informa.

El resto de los ingresos reconocidos por peajes, que no remuneran la inversión y que actualmente están diferidos para efectos de los estados financieros, serán considerados un activo financiero de concesión por Administración, Operación y Mantenimiento el cual se medirá basado en los supuestos de tráfico y se ajustarán por las revisiones de flujo de usuarios pactadas en el contrato.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de la tasa de interés efectiva para todos los instrumentos financieros valorados a su costo amortizado. La tasa de interés efectiva es la que descuenta exactamente los pagos o cobros en efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, o un periodo más corto, cuando corresponda, el valor neto en libros

COVIANDINA S.A.S.

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

del activo o pasivo financiero. Los ingresos por intereses se registran como ingresos financieros en la cuenta de resultados.

Honorarios y comisiones

Los honorarios y comisiones son generalmente reconocidos con la prestación del servicio. Los que son surgidos de las negociaciones, o participación en las negociaciones de una transacción de un tercero tales como la disposición de la adquisición de acciones u otros valores o la compra o venta de negocios, son reconocidos en la finalización de la transacción subyacente.

Subvención del Gobierno

Las subvenciones que compensan a la Compañía por gastos en los que se ha incurrido son reconocidas en resultados como otros ingresos sistemáticamente en los mismos períodos en que los gastos son reconocidos, a menos que se cumplan las condiciones para recibir la subvención después de que se hayan reconocido los gastos correspondientes. En este caso, el subsidio se reconoce cuando se hace exigible.

3.14 Costos

La Compañía reconoce sus costos en la medida en que ocurran los hechos económicos en tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja). Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

Costos sobre contratos de construcción

Los costos relacionados con contratos de construcción comprenden los costos que se relacionen directamente con el contrato específico, los costos que se relacionen con la actividad de contratación en general y pueden ser imputados al contrato específico y cualesquiera otros costos que se puedan cargar al cliente, bajo los términos pactados en el contrato.

Los costos incurridos que se relacionan con la actividad futura del contrato se registran como activos, siempre que sea probable que los mismos sean recuperables en el futuro. Estos costos representan cantidades debidas por el cliente y son a menudo clasificados como construcciones en curso.

3.15 Gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

COVIANDINA S.A.S.

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

Gastos por intereses

Los gastos por intereses se reconocen utilizando el método de la tasa de interés efectiva para todos los instrumentos financieros valorados a su costo amortizado. La tasa de interés efectiva es la que descuenta exactamente los pagos o cobros en efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, o un periodo más corto, cuando corresponda, el valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los gastos por intereses se registran como gastos financieros en la cuenta de resultados.

3.16 Capital social
3.16.1 Acciones ordinarias

Las acciones ordinarias son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto fiscal.

9. 4. Normas emitidas no efectivas

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2023, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros.

La Compañía tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Modificaciones a las NIF	Decreto asociado	Fecha de entrada en vigencia
<i>Referencia al Marco Conceptual</i> (Modificaciones a la NIF 3)	Decreto 938 de 2021	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.
<i>Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto</i> (Modificaciones a la NIC 16)	Decreto 938 de 2021	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación no reexpresará la información comparativa.

COVIANDINA S.A.S.

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Modificaciones a las NIIF	Decreto asociado	Fecha de entrada en vigencia
<i>Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato</i> (Modificaciones a la NIC 37)	Decreto 938 de 2021	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023 a contratos existentes en la fecha de la aplicación. Se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación no reexpresará la información comparativa.
<i>Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018–2020</i>	Decreto 938 de 2021	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.
<i>Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes</i> (Modificaciones a la NIC 1)	Decreto 938 de 2021	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación sobre la información comparativa se realizará de forma retroactiva.
Ampliación de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 - Instrumentos Financieros (Modificaciones a la NIIF 4)	Decreto 938 de 2021	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
<i>Definición de Estimaciones Contables</i> (Modificaciones a la NIC 8)	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada y será aplicada prospectivamente a los cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables que ocurran en o después del comienzo del primer período de reporte anual en donde la compañía aplique las modificaciones.
<i>Información a Revelar sobre Políticas Contables</i> (Modificaciones a la NIC 1)	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.
<i>Concesiones del alquiler relacionadas con el covid-19 más allá del 30 de junio de 2021</i> (Modificación a la NIIF	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.

COVIANDINA S.A.S.

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Modificaciones a las NIIF	Decreto asociado	Fecha de entrada en vigencia
16)		
<i>Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única (Modificaciones a la NIC 12)</i>	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada. Su aplicación es retroactiva la cual podría constituir una reexpresión.

5. Juicios y Estimados Contables Críticos en la Aplicación de las Políticas Contables

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

5.1 Juicios

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

5.1.1 Negocio en marcha

La Gerencia prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio, la Gerencia considera la posición financiera actual de la Entidad, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en sus operaciones futuras. A la fecha de este informe, no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que la entidad no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha.

5.1.2 Medición de activos sobre acuerdos de concesión

La entidad que participa en contratos de concesión evalúa las características de cada contrato en virtud de la CINIF 12 para determinar el modelo de concesión y clasificarlo como activo financiero o activo intangible, según corresponda.

COVIANDINA S.A.S.

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Para el reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos de concesión, las entidades aplican el esquema de los 5 pasos descrito en la NIIF 15. En la aplicación del Paso 3 - "Determinación del precio", se identificó que la contraprestación definida en los contratos de concesión incluye tanto importes fijos, como importes variables y que además incluye un componente significativo de financiación. Por lo anterior, se hace necesario actualizar periódicamente la estimación del precio de los contratos, los cuales incluyen principalmente los siguientes supuestos:

- Proyecciones de tráfico
- Tasa TES-UVR
- Proyecciones de índice de precios al consumidor (IPC)
- Tasa representativa del mercado (para las concesiones que tienen vigencias futuras indexadas a la TRM)

Igualmente, en el paso 5 - "Reconocimiento del ingreso", se determinó que, por las características del contrato y por tratarse de obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo, se consideró que el método más adecuado para medir el progreso de la satisfacción de las obligaciones es el denominado "método de recursos", en el cual los ingresos se reconocen sobre la base de los esfuerzos o recursos utilizados por la concesionaria para satisfacer cada obligación de desempeño (construcción u operación y mantenimiento); en relación con los recursos totales esperados para satisfacer dichas obligaciones. Para estimar la relación entre los recursos utilizados y los recursos totales se utilizan los siguientes supuestos:

- Proyecciones de índice de precios al consumidor (IPC)
- Proyección de avance en ejecución de obra

Los cambios en los precios de las transacciones por la actualización de las variables descritas, que sean atribuibles a las obligaciones que ya han sido satisfechas (avance de obra a la fecha), se deben reconocer en los resultados del periodo.

5.2 Suposiciones e incertidumbres de las estimaciones

5.2.1 Valor razonable de los instrumentos financieros

Cuando el valor razonable de los activos financieros y de los pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no se obtiene de mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración que incluyan el modelo de descuento de flujos de efectivo.

5.2.2 Deterioro de los activos no financieros

Existe deterioro cuando el valor contable de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el cual es el mayor entre su valor razonable menos los costos de

COVIANDINA S.A.S.

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

venta y su valor en uso. El cálculo del valor razonable menos los costos de venta, se basa en la información disponible para operaciones de venta vinculantes de activos similares llevadas a cabo en condiciones de igualdad o en precios de mercado observables menos los costos necesarios para dar de baja el activo. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de descuento de flujos de efectivo. Los flujos de efectivo se obtienen del presupuesto para los próximos cinco años y no incluyen las actividades de reestructuración a las que la Compañía aún no se ha comprometido, ni inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento del activo de la unidad generadora de efectivo que se está analizando. El importe recuperable es muy sensible a la tasa de descuento utilizada en el modelo de descuento de flujos de efectivo, a las entradas de flujos futuros esperados y a la tasa de crecimiento utilizada en la extrapolación.

5.2.3 Determinación de vidas útiles

La entidad define las vidas útiles de sus activos, de acuerdo con el tiempo de uso esperado y las revisa al menos una vez en cada cierre de período contable, para identificar si se requieren modificaciones. Nota 3.4 – Equipo.

5.2.4 Estimación para contingencias

La entidad estima y registra una provisión para contingencias con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero o cuantificar un monto de pérdida de manera razonable, por lo cual el monto real de los desembolsos efectivamente realizados por los reclamos, casos y/o procesos es constantemente diferente de los montos estimados y provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el año en el que son identificadas.

5.2.5 Interpretación de las complejas normativas fiscales

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de las complejas normativas fiscales, a los cambios en las leyes fiscales y respecto al importe y el plazo de los resultados fiscales futuros. Dada la amplia gama de relaciones empresariales y la naturaleza a largo plazo y complejidad de los acuerdos contractuales existentes, las diferencias que surjan entre los resultados reales y las hipótesis realizadas, o los cambios futuros en tales hipótesis, podrían requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos por impuestos ya registrados. La Compañía establece provisiones, con base en estimaciones razonables, por las posibles consecuencias de las inspecciones de las autoridades fiscales. El importe de tales provisiones se basa en varios factores, como la experiencia de inspecciones fiscales anteriores y las diferentes interpretaciones de la normativa fiscal realizadas por la Compañía y la autoridad fiscal correspondiente.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las pérdidas fiscales pendientes de compensar en la medida en que sea probable que vaya a haber un beneficio fiscal contra el que

COVIANDINA S.A.S.

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

puedan utilizarse tales pérdidas. La determinación del importe de los activos por impuestos diferidos que se pueden registrar requiere la realización de importantes juicios por parte de la Dirección, con base en el plazo probable y al nivel de los beneficios fiscales futuros, junto con las estrategias de planificación fiscal futuras.

6. Administración y gestión del riesgo

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de cambio de moneda extranjera, riesgo de valor razonable por tasa de interés, riesgo de flujo de caja por tasas de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y a riesgos operacionales y legales.

La Compañía se encuentra expuesta a un conjunto de riesgos inherentes a su negocio, que se gestionan mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición y supervisión, buscando mitigar y manejar dichos riesgos de la manera más adecuada con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos.

La Junta Directiva es el máximo estamento responsable en conocer y comprender los riesgos que asume la entidad. Define las políticas en materia de administración de riesgo y establece las estrategias de gestión, para que cada administración cuente con líneas claras y precisas de gestión de riesgo.

6.1 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual la Compañía mantiene un seguimiento constante de las proyecciones de caja, tanto de corto como de largo plazo para mantener un nivel de liquidez adecuada y acorde a las estimaciones.

Análisis al riesgo de Liquidez:

Es el riesgo de que la Concesión no pueda satisfacer una demanda de dinero en efectivo o el pago de una obligación asociada a un pasivo financiero al vencimiento. La Compañía mantiene un seguimiento constante de las proyecciones de caja, tanto de corto como de largo plazo para mantener un nivel de liquidez adecuada y acorde a las estimaciones.

La Compañía maneja créditos de deuda subordinada, Senior donde las condiciones se dan por IPC, DTF y/o UVR.

La administración de la Compañía llegó a la decisión de que los pasivos (crédito senior) cuyos valores estén expresados en UVR, se deben ajustar mensualmente y así revisar el valor real del saldo de la deuda teniendo en referencia los datos publicados por el Banco de la República y así provisionar el valor en pesos faltante en la fecha en que vaya a realizar el pago de la obligación.

COVIANDINA S.A.S.

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los pasivos financieros restantes al término del periodo sobre el que se informa, incluyendo los pagos estimados del interés y excluyendo el impacto de los acuerdos de compensación:

A 31 de diciembre de 2022:

	Valores en libros	Flujo contractual	menor a 12 meses	1 a 5 años
Obligaciones financieras con terceros no vinculados	908.978.552	1.849.612.617	108.993.888	1.740.618.729
Préstamos con entidades vinculadas	1.196.713.565	1.714.138.163	340.135.145	1.374.003.018
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	557.459	-	-	557.459
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	64.739.579	-	62.116.819	2.622.760
Total	2.170.989.155	3.563.750.780	511.245.852	3.117.801.966

A 31 de diciembre de 2021:

	Valores en libros	Flujo contractual	menor a 12 meses	1 a 5 años
Obligaciones financieras con terceros no vinculados	740.751.975	1.580.120.110	79.803.281	1.500.316.829
Préstamos con entidades vinculadas	1.003.570.979	1.766.819.764	99.864.670	1.666.955.094
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	557.459	-	-	557.459
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	28.336.596	-	26.337.065	1.999.531
Total	1.773.217.009	3.346.939.874	206.005.016	3.169.828.913

Los flujos de entrada/salida revelados en la tabla anterior representan los flujos de efectivo contractuales no descontados relacionados con los pasivos financieros mantenidos para propósitos de administración del riesgo y que por lo general no se cierran antes del vencimiento contractual.

Como información complementaria para el riesgo de liquidez es importante anotar que al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía no poseía cupo de crédito aprobado.

6.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía, si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina, principalmente, de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión de la Compañía.

Los créditos otorgados por la Compañía son todos a filiales, asociadas o vinculadas y que, por lo general, hacen parte del patrimonio necesario a aportar contractualmente, por lo que el riesgo de crédito está inmerso en los cierres financieros de sus vinculadas.

Los recursos con los cuales se fondean los créditos a vinculados económicos provienen en su totalidad de recursos propios, por lo que no ha sido necesario un apalancamiento externo; ello mitiga el riesgo de tasas de interés.

COVIANDINA S.A.S.

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Exposición al riesgo de crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito para préstamos y partidas por cobrar a la fecha del periodo sobre que se informa es el siguiente:

	2022	2021
Efectivo restringido y no restringido (1)	324.032.020	177.924.377
Inversiones (2)	1.667.270	1.748.368
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (3)	19.079.268	149.390.389
Total	344.778.558	329.063.134

Efectivo restringido y no restringido (1)

La Compañía mantenía efectivo en bancos por \$ 324.032.020 al 31 de diciembre de 2022 (a 31 de diciembre de 2021 \$177.924.377), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos.

El siguiente es el detalle de la calidad crediticia determinada por la calificadora BRC STANDARD & POOR'S para Banco de Bogotá y FITCH RATINGS para el Banco BBVA y Banco de Occidente:

Banco	Entidad Calificadora	Calidad Crediticia
Banco de Bogotá	BRC Investor Services S.A	BRC 1+
Banco BBVA	Fitch Ratings	F1+
Banco de Occidente S.A	Fitch Ratings	F1+

Inversiones (2)

Las inversiones de la Compañía son consideradas como instrumentos de inversión para el manejo de liquidez o corto plazo.

Las inversiones del Fondo de Inversión Colectiva Valor Plus, el Fondo de Inversión Colectiva Confianza Plus y el Fondo de Inversión Colectiva Abierto Liquidez 1525 plus tienen calificación crediticia AAA determinada por la Fitch Ratings Colombia S.A. SCV.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (3)

La exposición de la Compañía del riesgo de crédito se ve afectada, principalmente, por las características individuales de cada cliente.

Las cuentas por cobrar comerciales son monitoreadas permanentemente, (tanto las de la Compañía como las de sus operaciones conjuntas), ya que se relacionan directamente con su objeto social, ya sea como clientes, proveedores o contratistas.

COVIANDINA S.A.S.

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

6.3 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se define como el riesgo de una probable pérdida dentro de un plazo en particular en el valor de un instrumento o portafolio financiero, producto de cambios en las variables de mercado, como tasas de interés, tasas de cambio de moneda, spreads de crédito. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

6.3.1 Riesgo de tasa de interés variable

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero, pueda fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio de tales préstamos. La exposición de la Compañía a dicho riesgo se refiere básicamente a las obligaciones que la entidad tiene con tipos de tasa de interés variable.

Análisis de sensibilidad

Los siguientes son los análisis de sensibilidad, basados en el comportamiento de las tasas en el mercado, durante el periodo expuesto:

Los saldos de las obligaciones financieras a tasas variables son:

A 31 de diciembre de 2022

Descripción	Valor	Tasa Nominal	Puntos Porcentuales	Tasa Efectiva al cierre
Prestamos	367.858.028	DTF	1,00%	14,84%
Prestamos	1.243.283.306	IPC	6,50%	18,68%
Prestamos	485.491.124	UVR	7,5%	12,39%
Obligaciones por arrendamiento financiero	9.059.659			
Total	2.105.692.117			

El comportamiento de las tasas variables durante el periodo fue:

Tasa	Al Cierre	Mínima	Máxima
DTF (Efectiva)	14,84%	3,21%	14,84%
IPC (Efectiva)	18,68%	6,90%	18,68%
UVR (Efectiva)	12,39%	4,95%	12,39%

COVIANDINA S.A.S.

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

A 31 de diciembre de 2021

Descripción	Valor	Tasa Nominal	Puntos Porcentuales	Tasa Efectiva al cierre
Prestamos	300.904.729	DTF	1,00%	3,21%
Prestamos	1.053.999.375	IPC	6,25%	11,04%
Prestamos	378.757.631	UVR	7,5%	4,93%
Obligaciones por arrendamiento financiero	10.661.220			
Total	1.744.322.955			

El comportamiento de las tasas variables durante el periodo fue:

Tasa	Al Cierre	Mínima	Máxima
DTF (Efectiva)	3,21%	1,89%	3,21%
IPC (Efectiva)	11,04%	8,34%	11,04%
UVR (Efectiva)	4,93%	1,63%	4,93%

Análisis de sensibilidad Obligaciones financieras con entidades relacionadas

De acuerdo con estos datos, el análisis de sensibilidad al cambio de tasas variables es:

Descripción	Obligación	Costos por intereses financieros	Pesos a tasa mínima	Diferencia con tasa mínima	Pesos a Tasa Máxima	Diferencia con tasa máxima
Obligación al DTF	306.382.635	45.096.020	9.834.883	35.261.137	45.457.992	(361.972)
Obligación al IPC	1.200.000.002	165.595.855	82.800.000	82.795.855	224.203.200	(58.607.345)
Obligación al UVR	478.024.939	81.932.801	23.662.234	58.270.567	59.227.290	(35.565.055)
Total	1.984.407.576	292.624.676	116.297.117	176.327.559	328.888.482	(94.534.372)

Análisis con IPC

Al 31 de diciembre de 2022

	Resultado antes de impuestos	Efecto en patrimonio
IPC+1%	806.238	2.303.537
IPC-1%	(811.896)	(2.319.703)

Al 31 de diciembre de 2021

	Resultado antes de impuestos	Efecto en patrimonio
IPC+1%	732.628	2.093.223
IPC-1%	(738.192)	(2.109.121)

COVIANDINA S.A.S.

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Análisis con DTF

Al 31 de diciembre de 2022

	Resultado antes de impuestos	Efecto en patrimonio
DTF+1%	1.073.907	3.068.307
DTF-1%	(1.073.979)	(3.068.511)

Al 31 de diciembre de 2021

	Resultado antes de impuestos	Efecto en patrimonio
DTF+1%	751.730	2.147.801
DTF-1%	(752.794)	(2.150.841)

6.4 Riesgo legal

La División Jurídica soporta la labor de gestión del riesgo legal en las operaciones efectuadas por la Compañía. En particular, define y establece los procedimientos necesarios para controlar adecuadamente el riesgo legal de las operaciones, velando que éstas cumplan con las normas legales, que se encuentren documentadas y analiza y redacta los contratos que soportan las operaciones realizadas por las diferentes unidades de negocio. En lo relacionado con situaciones jurídicas vinculadas con la Compañía se debe señalar que, en los casos requeridos, las respectivas contingencias se encuentran debidamente provisionadas.

6.5 Administración de capital

La política de la Junta es mantener una base de capital sólida para conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. El Capital se compone del patrimonio total.

No hubo cambios en el enfoque de la Compañía para la administración de capital durante el año.

7. Estimación de valores razonables

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. La medición a valor razonable es basada sobre la presunción que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo toma lugar en:

- El mercado principal para el activo o pasivo; o
- En ausencia del mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

COVIANDINA S.A.S.

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible para la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo es medido utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o pasivo, suponiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición a valor razonable de un activo no financiero tendrá en cuenta la capacidad del participante de mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso o mediante la venta de éste a otro participante de mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso.

La Entidad utiliza técnicas de valoración que son apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

Todos los activos y pasivos para los cuales se miden o se revelan a su valor razonable en los estados financieros son clasificados de acuerdo con su jerarquía de valor razonable, como se describe a continuación, concediendo la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables:

Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.

Nivel 2: precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos o precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos.

Nivel 3: técnicas de valoración que incluyen datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

7.1 Mediciones de valor razonable sobre base recurrente

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NIIF requieren o permiten en el estado de situación financiera consolidado al final de cada periodo contable. La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) medidos al valor razonable a 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 sobre bases recurrentes:

Al 31 de diciembre de 2022

	<u>Nivel 1</u>
Activos -Instrumentos de patrimonio	
Fondos de capital y carteras colectivas	1.667.270
Total	\$ 1.667.270

COVIANDINA S.A.S.

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Al 31 de diciembre de 2021

	<u>Nivel 1</u>
Activos -Instrumentos de patrimonio	
Fondos de capital y carteras colectivas	1.748.368
Total	<u>1.748.368</u>

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2. Se incluye bonos corporativos con grado de inversión y ciertas obligaciones soberanas no estadounidenses, inversiones en bolsa y derivados de venta libre. Como las inversiones de Nivel 2 incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos y/o están sujetas a restricciones de transferencia, las valoraciones pueden ajustarse para reflejar la falta de liquidez o no transferibilidad, que generalmente se basan en la información disponible del mercado.

10. 8. Efectivo restringido y no restringido,

Los saldos del efectivo restringido y no restringido al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 comprenden lo siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Efectivo en caja	14.000	12.000
Saldos en bancos (1)	324.032.020	177.924.377
Subtotal	<u>324.046.020</u>	<u>177.936.377</u>
Efectivo restringido (2)	130.493.778	135.901.157
Efectivo no restringido	<u>193.552.242</u>	<u>42.035.220</u>

- (1) El saldo en bancos corresponde a los dineros depositados en las cuentas bancarias, la cuales devengan intereses a tasas variables basadas en las tasas de los depósitos bancarios diarios.
- (2) El efectivo restringido se determina de acuerdo con los términos contractuales establecidos en el contrato suscrito entre la ANI y la Concesión; la porción corriente responde a las cuentas de recaudos de peajes, Aportes ANI, interventoría, supervisión y soporte contractual que manejan pagos de las facturas mensuales y trimestrales por la autorización de la ANI.

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, no se presentaron sobregiros.

A continuación, se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por los agentes calificadoros de riesgo independientes de las principales instituciones financieras en la cual la Compañía mantiene fondos en efectivo:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
BRC1+, F1+, y AAA	324.032.020	177.924.377
	<u>324.032.020</u>	<u>177.924.377</u>

COVIANDINA S.A.S.

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

A continuación, se detalla la relación de depósitos bancarios en calidad de efectivo:

Entidad	2022	2021	Destinación
BBVA Colombia S.A.	5.134.027	2.242.906	Efectivo para pagos realizados por la concesionaria
BBVA Colombia S.A.	97.237.261	2.320.274	Efectivo para pagos directamente para la construcción CAPEX
BBVA Colombia S.A.	39.416.328	-	Efectivo Otras Reservas
BBVA Colombia S.A.	-	39.387.065	Efectivo restringido para pago de predios
BBVA Colombia S.A.	-	28.174.125	Efectivo restringido para pago de interventoría y supervisión
BBVA Colombia S.A.	-	24.144.219	Efectivo restringido para pago de Compensaciones Ambientales
Banco de Occidente S. A.	119.880	102.404	Efectivo para pagos realizados por la concesionaria
Banco de Occidente S. A.	3.206.087	2.730.499	Efectivo restringido para pago soporte contractual
Banco de Occidente S. A.	3.370.985	2.873.827	Efectivo restringido para pago obras menores
Banco de Occidente S. A.	1.343.878	3.646.914	Efectivo restringido para pago MASC
Banco Bogota S. A.	57	206.782	Disponible consignado por el crédito senior y deuda subordinada
Banco Bogota S. A.	44.391.284	23.070.152	Efectivo para pagos directamente para la construcción CAPEX
Banco Bogota S. A.	285.717	193.135	Efectivo para pagos directamente para los gastos OPEX
Banco Bogota S. A.	78.474.439	47.458.201	Efectivo recaudo peajes de las estaciones de peaje
Banco Bogota S. A.	39.213.135	1.128.856	Disponible por excedentes ANI
Banco Bogota S. A.	12.078	4.304	Disponible por explotación comercial
Banco Bogota S. A.	5.824.821	44.894	Disponible consignado en el fideicomiso prestamista que exige el contrato como respaldo de la deuda
Banco Bogota S. A.	855.853	138.278	Corresponde al fideicomiso prestamista para el servicio de la deuda tramo pesos
Banco Bogota S. A.	156.333	57.515	Corresponde al fideicomiso prestamista para el servicio de la deuda tramo uvr

COVIANDINA S.A.S.

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Banco Bogota S. A.	-	27	Efectivo restringido para pago de la POLCA
Banco Bogota S. A.	116.680	-	Efectivo disponible tiquetes prepago
Banco Bogota S. A.	4.873.177	-	Efectivo restringido obras menores
	324.032.020		
		177.924.377	

La exposición de la Compañía a riesgos de tasa de interés y un análisis de sensibilidad para los activos y pasivos financieros se revelan en la nota 6.3.

11. Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados

El saldo de las inversiones en instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados a 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Corto plazo	2022	2021
Fondos de inversión Colectiva (1)	-	436.267
Fondos de inversión Colectiva de uso no restringido	1.667.270	1.312.101
Total Inversiones	1.667.270	1.748.368

(1) La Compañía posee instrumentos financieros representados en carteras colectivas con restricción de uso relacionado con aportes a la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), que sólo pueden ser utilizados en el momento en que se cumplan todas las condiciones establecidas en los contratos de concesión, este fondo de inversión fue cerrado en agosto 2022.

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Encargo fid confianza plus - interventoría y supervisión	-	436.267
Total Inversiones Restringidas Subcuentas ANI	-	436.267
Encargo fid. Valor plus 1 - cuenta proyecto 4669	888.355	109.075
Encargo fid. Valor plus 1 - cuenta proyecto 4684	-	6.225
Encargo fid confianza plus - Compensaciones Ambientales	33.910	631.330
Encargo fid confianza plus - Redes	-	22.047
Encargo fid confianza plus - Predios	21.715	509.020
Encargo fid confianza plus - POLCA	-	34.404
Liquidez 1525 Plus - interventoría y supervisión	699.769	-
Encargo fid confianza plus - Inversión	23.521	-
Total Inversiones No Restringidas	1.667.270	1.312.101
	1.667.270	1.748.368

COVIANDINA S.A.S.

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

12. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

A continuación, se presentan los saldos de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Otras cuentas por cobrar (1)	7.732.210	11.182.826
Cuentas por cobrar a la ANI (2)	11.347.058	138.207.563
Deterioro cuenta por cobrar a la ANI	<u>(7.330)</u>	<u>(97.436)</u>
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	<u>19.071.938</u>	<u>149.292.953</u>

(1) Para el 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 corresponde a anticipo a contratistas especialmente el Consorcio Constructor (EPC), además la venta de 6 camionetas las cuales se han venido pagando a cuotas.

(2) Corresponde a los costos del OPEX incurridos en la etapa de construcción. Este valor será cancelado en la medida que ingresen los recursos de peajes de las unidades funcionales Operación y Mantenimiento (OyM). A continuación el movimiento de la cuenta por cobrar:

Saldo acumulado al 1 de enero de 2021	335.466.291
Adiciones	60.403.335
Retribución	(227.496.726)
Ajustes	(30.165.337)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	138.207.563
Adiciones	204.277.124
Retribución	(331.137.629)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	11.347.058

El siguiente es el detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar por vencimiento:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
De 181 a 360 días	19.071.938	149.132.819
Más de 361 días	-	160.134
Total otras cuentas por cobrar	<u>19.071.938</u>	<u>149.292.953</u>

Riesgos crediticios y de mercado, y pérdidas por deterioro:

En la nota 6.2 se incluye información sobre la exposición de la Compañía al riesgo de crédito y a las pérdidas por deterioro del valor de las cuentas por cobrar comerciales.

COVIANDINA S.A.S.

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

13. Otros activos no financieros

El siguiente es el detalle de los otros activos no financieros al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Impuestos por recuperar diferente a las ganancias (1)	236.094	114.457
Otros activos no financieros (2)	1.010.615	1.010.615
Total otros activos no financieros	<u>1.246.709</u>	<u>1.125.072</u>

(1) Los saldos reportados como otros impuestos por recuperar corresponden a anticipos y retenciones que le practicaron a la Compañía por Industria y Comercio, que se legalizarán en el corto plazo.

(2) Corresponden a adquisición de predios para la ejecución del proyecto con recursos de la Concesionaria, que se encuentran pendientes de aprobación por parte de la Agencia Nacional de Infraestructura ANI.

14. Equipo de uso propio y por derechos de uso

El siguiente es un resumen del equipo de la Compañía que incluye tanto los activos de uso propio como aquellos que se derivan de un arrendamiento y por tanto genera un derecho de uso:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Maquinaria	16.212.671	14.620.894
Activos por derechos de uso (IFRS 16)	16.270.285	15.612.290
Vehículos	6.140.369	6.188.181
Enseres y accesorios	1.857.292	1.726.060
Equipo informático	1.710.746	1.434.235
Equipo de oficina	166.391	150.161
Equipo de comunicación	837.315	837.315
Depreciación	(18.587.990)	(12.765.026)
Total activos materiales	<u>24.607.081</u>	<u>27.804.110</u>

COVIANDINA S.A.S.

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

El siguiente es el movimiento de Equipo:

	Vehículos	Enseres y accesorios	Equipo informático	Maquinaria y equipo	Activos por derechos de uso	Equipo de oficina	Total
Saldo al 1 de enero de 2021	6.532.677	140.812	2.165.674	13.618.433	15.300.051	120.970	37.878.617
Adiciones activos derecho de uso	-	-	-	-	312.239	-	312.239
Adiciones	460.191	586.847	146.379	2.719.379	-	29.191	3.941.987
Bajas	(804.687)	(48.769)	(40.503)	(669.748)	-	-	(1.563.707)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	6.188.181	678.890	2.271.550	15.668.064	15.612.290	150.161	40.569.136
	Vehículos	Enseres y accesorios	Equipo informático	Maquinaria y equipo	Activos por derechos de uso	Equipo de oficina	Total
Saldo al 1 de enero de 2022	6.188.181	678.890	2.271.550	15.668.064	15.612.290	150.161	40.569.136
Adiciones activos derecho de uso	-	-	-	-	657.995	-	657.995
Adiciones	404.429	31.676	286.821	1.691.333	-	16.230	2.430.489
Bajas - venta	(350.691)	-	(8.299)	-	-	-	(358.990)
Bajas	(101.550)	-	(2.010)	-	-	-	(103.560)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	6.140.369	710.566	2.548.062	17.359.397	16.270.285	166.391	43.195.070
	Vehículos	Enseres y accesorios	Equipo informático	Maquinaria y equipo	Activos por derechos de uso	Equipo de oficina	Total
Saldo al 1 de enero de 2021	(2.410.226)	(112.085)	(433.264)	(1.018.409)	(3.255.029)	(4.625)	(7.233.638)
Depreciación	(891.729)	(258.882)	(354.559)	(1.945.566)	(2.460.597)	(16.385)	(5.927.718)
Depreciación- baja	232.176	40.808	21.446	101.900	-	-	396.330
Saldo al 31 de diciembre de 2021	(3.069.779)	(330.159)	(766.377)	(2.862.075)	(5.715.626)	(1.010)	(12.765.026)
	Vehículos	Enseres y accesorios	Equipo informático	Maquinaria y equipo	Activos por derechos de uso	Equipo de oficina	Total
Saldo al 1 de enero de 2022	(3.069.779)	(330.159)	(766.377)	(2.862.075)	(5.715.626)	(21.010)	(12.765.026)
Depreciación	(923.655)	(192.765)	(369.493)	(2.098.309)	(2.625.095)	(25.640)	(6.234.957)
Depreciación- venta	333.863	-	8.299	-	-	-	342.162
Depreciación- baja	67.822	-	2.010	-	-	-	69.832
Saldo al 31 de diciembre de 2022	(3.591.749)	(522.924)	(1.125.561)	(4.960.384)	(8.340.721)	(46.651)	(18.587.990)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2021	3.118.402	348.731	1.505.173	12.805.989	9.896.664	129.151	27.804.110
Saldo neto al 31 de diciembre de 2022	2.548.620	187.642	1.422.501	12.399.013	7.929.564	119.741	24.607.081

COVIANDINA S.A.S.

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Las variaciones más representativas al 31 de diciembre de 2022 de equipo corresponden a:

- (1) Adquisición de motor para camión por \$42.840, compra camioneta Nissan por \$ 169.990, compra de volquetas por \$ 903.815, venta de 6 vehículos por \$333.864, compra de portátiles por \$22.200, venta de portátil \$3.240, compra tractor por \$15.946, excavadora compacta por \$379.559, sillas giratorias por \$ 21.703, brazos hidráulicos por \$17.850, equipo de demarcación vial por \$347.885 e incremento de cánones de arrendamiento NIIF 16 \$ 657.995; lo anterior para el desarrollo del proyecto.

Todos los Equipo de la Compañía son de uso propio para la prestación o suministro de bienes y servicios o para propósitos administrativos, se esperan usar durante más de un periodo. Se incluye los derechos de uso de acuerdo con la NIIF 16.

Durante los periodos informados no ha presentado pérdidas por deterioro del valor ni ha sido necesario efectuar provisión para su protección.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas de bienes de Equipos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

Los montos anteriores no están sujetos a limitaciones ni restricciones.

15. Activos intangibles de concesión

Los activos intangibles concesionados presentan los siguientes saldos al 31 de diciembre de 2022 y el 31 de diciembre de 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Activos Intangible de concesión		
Construcción	7.140.686.288	6.037.390.574
Deterioro Capex	(4.612.970)	(4.256.360)
Total activos Intangible de concesión	<u>7.136.073.318</u>	<u>6.033.134.214</u>

El detalle del movimiento de los activos intangibles concesionados al costo es el siguiente:

Costo	Concesionaria Vial Andina S.A.S
Saldo acumulado al 1 de enero de 2021	5.105.681.385
Adiciones	922.152.540
Deterioro activo intangible de concesión	(1.313.793)
Amortización activo intangible de concesionado	6.614.082
Saldo al 31 de diciembre de 2021	6.033.134.214
Adiciones	1.103.295.714
Deterioro activo intangible de concesión	(356.610)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	7.136.073.318

COVIANDINA S.A.S.

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Los derechos sobre acuerdos de concesión, registrados como activos intangibles corresponden a la remuneración de la prestación del servicio de construcción de la infraestructura concesionada; en este sentido, la amortización de los activos intangibles esta correlacionado positivamente con la generación de los ingresos operacionales procedentes de los usuarios del servicio público. Es decir, se considera un activo operativo que genera flujos de efectivo relacionados con el derecho a cobrar a los usuarios que utilizan dicha infraestructura.

A continuación, se presenta el movimiento de los ingresos y costos incurridos en la etapa de construcción de contratos de concesión:

Ingresos acumulados capitalizados como activos intangibles registrados en el estado de resultados

	Concesionaria Vial Andina S.A.S
Saldo acumulado al 1 de enero de 2021	1.210.387.571
Causaciones del periodo de ingresos de contratos de concesión	922.152.540
Costos por O&M, reconocidos por una cuenta por cobrar a la ANI	60.403.335
Retribución Unidad Funcional 1	(17.849.388)
Retribución Unidad Funcional 4	(12.315.949)
Ingresos del periodo al 31 de diciembre de 2021	952.390.538
Causaciones del periodo de ingresos de contratos de concesión	1.103.295.714
Costos por O&M, reconocidos por una cuenta por cobrar a la ANI	204.277.124
Ingresos del periodo al 31 de diciembre de 2022	1.307.572.838

El detalle de movimiento de los activos intangibles concesionados al costo es el siguiente:

	Concesionaria Vial Andina S.A.S
Costos del periodo al 1 de enero de 2021	591.013.041
Costos de construcción incurridos en el periodo	274.834.863
Costos por AOM	155.818.191
Total costos de concesión	430.653.054
Costos financieros incurridos en el periodo	139.964.850
Costos del periodo al 31 de diciembre de 2021	570.617.904
Costos de construcción incurridos en el periodo	117.924.072
Costos por AOM	172.175.612
Total costos de concesión	290.099.684
Costos financieros incurridos en el periodo	292.624.676
Costos del periodo al 31 de diciembre de 2022	582.724.360

COVIANDINA S.A.S.

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

16. Otros Activos intangibles

El siguiente es el detalle de los intangibles al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

Costo	Software y licencias con vida útil finita
Saldo a 1 de enero de 2021	344.124
Adiciones – Compras	490.263
Saldo al 31 de diciembre de 2021	834.387
Adiciones – Compras	66.112
Saldo al 31 de diciembre de 2022	900.499
Amortización acumulada	
Saldo a 1 de enero de 2021	21.300
Amortización del periodo	15.802
Saldo al 31 de diciembre de 2021	37.102
Amortización del periodo	28.537
Saldo al 31 de diciembre de 2022	65.639
Saldo neto	
Saldo al 31 de diciembre de 2021	797.285
Saldo al 31 de diciembre de 2022	834.860

Las variaciones más representativas de los activos intangibles corresponden a:

Tercero	Concepto	Valor	Amortización	Saldo
SAP COLOMBIA S.A.S.	Licencia Software SAP	478.830	(39.854)	438.976
ASIC S.A.	Suce Linux Enterprise, es un complemento para el funcionamiento de SAP, comenzó su amortización a partir del mes de febrero de 2017 y tiene una vida útil de 33 años.	5.694	(1.007)	4.687
SOFTWAREONE COLOMBIA S.A.S	Team Viewer Corporativo, comenzó su amortización a partir de julio de 2017 y tiene una vida útil de 391 meses, el cual es para realizar soportes y accesos remotos de los equipos	5.625	(947)	4.678
Estrategias Documentales	Software de gestión documental	43.139	(5.371)	37.768

COVIANDINA S.A.S.

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Estudios y Proyectos del Sol	Licencia Hyperion para cargue información Grupo AVAL	42.450	(3.577)	38.873
VISION SOFTWARE S.A.S.	Licencia generador de contenido Corecal Bridge, Licencia Exchange Online Plan, Licencia Acrobat, licencia de correo corporativo	262.770	(11.976)	250.794
PROVEEDORES PARA SISTEMAS Y CIA LTDA	Licencias Any Desk power y Office Hogar y empresa, licencias autocad	37.888	(1.683)	36.205
Interlan SAS	Licencia Symantec Endpoint Protection	207	(15)	192
XSYSTEM LTDA	Licencia Autocad	3.507	(250)	3.257
Etek International Corporation	Licenciamiento solución Pulse	1.169	(83)	1.086
MIDASOFT SAS	Software Midasoft Mod Estabilidad	14.714	(849)	13.865
MICROHOME LTDA	Licencia Autocad	4.506	(27)	4.479
		900.499	(65.639)	834.860

(1) Adquisición de licencia Software SAP, Licencias Exchange online plan, software Midasoft Mod Estabilidad, Licencia comercial Acrobat Pro, licencias autocad, licencias correo corporativo.

Los montos anteriores no están sujetos a limitaciones ni restricciones.

17. Impuesto a las ganancias

El siguiente es un detalle de activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

	2022	2021
Anticipo impuesto de renta	4.522.306	5.642.884
(Menos) Provisión de impuesto de renta	-	(2.479.775)
Total activos por impuestos corrientes	4.522.306	3.163.109

15.1 Componentes del gasto por impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 comprende lo siguiente:

	2022	2021
Impuesto de renta del período corriente	-	(2.479.775)
Ajuste impuesto corriente de periodos anteriores	(412.580)	(534.353)
Subtotal de impuesto corriente	(412.580)	(3.014.128)
Impuestos diferidos netos del periodo	(261.334.960)	(103.165.130)
Subtotal de impuestos diferidos	(261.334.960)	(103.165.130)
Total impuesto a las ganancias	(261.747.540)	(106.179.258)

COVIANDINA S.A.S.

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

17.2 Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva

La tasa efectiva del impuesto sobre la renta y complementarios de la Compañía difiere de la tasa nominal aplicable de acuerdo con las normas vigentes. A continuación, se detalla la conciliación entre las tasas:

	31 de diciembre de 2021	Tasa %
Resultado del periodo / Ganancia del periodo	275.799.218	
Total gasto por impuesto a las ganancias / Tasa Efectiva	106.179.258	27,8%
Utilidad antes de impuestos NCIF / Resultado del periodo antes de impuestos	381.978.476	100,0%
Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva local de la compañía	118.413.328	31,0%
Otros gastos no deducibles	245.626	0,1%
Gastos no Deducibles	288	0,0%
GMF 50% GND	420.821	0,1%
Diferencias temporarias medidas en 2020 a la tarifa del 31% con efecto en PYG, para el año 2021 se miden a la tarifa del 35% teniendo el 30% efecto en P&G y el 5% a patrimonio, diferencia del 1% en tarifa con efecto en P&G.	- 3.455.048	-0,9%
Cambio en diferencias temporarias no producidas - Sobre las cuales no se constituyó impuesto diferido.	- 9.936.984	-2,6%
Otros	- 43.125	0,0%
Exceso (Déficit) de periodos anteriores	534.352	0,1%
Total gasto por impuesto a las ganancias	106.179.258	27,80%

Para el año 2022 no se presenta reconciliación de la tasa efectiva considerando que la Compañía generó pérdida fiscal y por tanto no hay base para la determinación del impuesto corriente; por lo tanto, no una correlación entre el resultado contable y la base fiscal.

El siguiente es un detalle de las pérdidas fiscales por compensar en el impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2022:

Año Origen	Valor
2022	191,641,202

Las pérdidas fiscales de los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022 se podrán compensar máximo con las rentas líquidas de los siguientes doce (12) años al de su ocurrencia.

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que en Colombia:

- De acuerdo con lo establecido en la Ley de Inversión social, Ley 2155 de 2021, la tarifa de impuesto sobre la renta para los años 2022 y siguientes es el 35%.
- La tarifa de la renta presuntiva se reduce al 0% a partir del año 2021.

COVIANDINA S.A.S.

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

• Para los periodos gravables 2022 y 2023, el beneficio de auditoría para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 35% o 25%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.

• Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.

Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social

Mediante Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 se adoptó una reforma tributaria, dicha disposición introduce algunas modificaciones en materia del impuesto sobre la renta, las cuales presentamos a continuación:

- Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración. Será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.
- Se establece la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales en un 15%.

Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2019 y 2021 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

Se unifica el término general de firmeza de las declaraciones de renta en 3 años, para las compañías que presenten las siguientes situaciones la firmeza estará supeditada así:

Año de declaración	Término de firmeza
2015	Declaraciones en las que se liquiden y/o compensen pérdidas quedarían en firme dentro de los cinco (5) años siguientes a la fecha de la presentación de la declaración

COVIANDINA S.A.S.

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

2016 al 2018	Las declaraciones que arrojan pérdidas fiscales la firmeza es de doce (12) años; si se compensan pérdidas fiscales, o estuviesen sujetos al régimen de precios de transferencia la firmeza es de seis (6) años.
A partir de la renta 2019	En las declaraciones que se liquiden y/o compensen pérdidas fiscales o que estén sujetos al régimen de precios de transferencia la firmeza será de cinco (5) años

15.3 Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria.

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases de estos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

	Saldo 31 de diciembre 2020	Efecto en resultados	Saldo 31 de Diciembre 2021	Efecto en resultados	Saldo 31 de diciembre 2022
Impuesto diferido activo					
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de planta y equipo	53.993	213.602	267.595	127.939	395.533
Total impuesto diferido activo	53.993	213.602	267.595	127.939	395.533
Impuesto diferido pasivo					
Pasivos diferidos	(1.605.990)	(335.814)	(1.941.804)	(1.694.884)	(3.636.688)
Cuenta por cobrar	(31.783.890)	69.683.858	37.899.968	54.019.959	91.919.927
Activos intangibles	(961.510.957)	(356.207.936)	(1.317.718.893)	(380.854.480)	(1.698.573.373)
Perdida Fiscal				67.066.506	67.066.506
Total impuesto diferido pasivo	(994.900.837)	(286.859.892)	(1.281.760.729)	(261.462.899)	(1.543.223.628)
Ajuste en el cambio de tarifa Decreto 1311	-	183.481.160	-	-	-
Total neto	(994.846.844)	(103.165.131)	(1.281.493.134)	(261.334.960)	(1.542.828.095)

Para efectos de presentación en el Estado de Situación Financiera, la Compañía realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme con lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

COVIANDINA S.A.S.

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Considerando el incremento en la tarifa en el impuesto básico de renta del 31% en el año 2021 al 35% aplicable a partir del año 2022, dispuesto por la Ley 2155 de 2021 (Ley de Inversión Social), de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1311 de 2021, la Compañía optó por registrar la remediación del impuesto diferido en la cuenta de resultados acumulados de ejercicios anteriores del patrimonio, cuyo efecto fue una recuperación de gastos que ascendió a \$183.481.160.

Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas

No se prevén impuestos adicionales con ocasión de posibles visitas de las autoridades tributarias o por la existencia de incertidumbres relacionadas con posiciones tributarias aplicadas por la Compañía.

18. Obligaciones financieras con terceros no vinculados

El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras que al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 presentaban saldos con terceros diferentes a partes relacionadas:

Porción corriente	2022	2021
Préstamos	21.893.954	13.410.165
Total obligaciones financieras corrientes	21.893.954	13.410.165
Porción no corriente	2022	2021
Préstamos	878.024.939	716.680.590
Obligaciones por derechos de uso	9.059.659	10.661.220
Total obligaciones financieras no corrientes	887.084.598	727.341.810
Total obligaciones financieras	908.978.552	740.751.975

Se detalla a continuación la composición de los pasivos financieros por tasa y vencimiento:

Descripción	Moneda	Diciembre 31 de 2022			Amortización	Tasa (EA)	
		Hasta 1 mes	De 1 a 5 años	Total		Mínima	Máxima
Tramo Pesos (Financiera de Desarrollo Nacional)	COP	14.427.768	400.000.000	414.427.768	Semestral	9.57%	10.23%
Tramo UVR (FCP 4G Credicorp Capital)	COP	7.466.186	478.024.939	485.491.125	Semestral	7.82%	8.03%
Obligaciones por arrendamiento	COP	-	9.059.659	9.059.659			
		21.893.954	887.084.598	908.978.552			

COVIANDINA S.A.S.

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Descripción	Moneda	Diciembre 31 de 2021			Amortización	Tasa (EA) Mínima	Tasa (EA) Máxima
		Hasta 1 mes	De 1 a 5 años	Total			
Tramo Pesos (Financiera de Desarrollo Nacional)	COP	7.583.125	343.750.000	351.333.125	Semestral	9.57%	10.23%
Tramo UVR (FCP 4G Credicorp Capital)	COP	5.827.040	372.930.590	378.757.630		7.82%	8.03%
Obligaciones por arrendamiento	COP	-	10.661.220	10.661.220	Semestral		
		13.410.165	727.341.810	740.751.975			

En el siguiente cuadro se detallan los pasivos por año de maduración:

Año	2022	2021
2021	21.893.954	13.410.165
Después de 2022	887.084.598	727.341.810
Total Obligaciones	908.978.552	740.751.975

El siguiente es el movimiento de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

	2022	2021
Saldo inicial al 1 de enero	740.751.975	647.494.553
Adquisición de obligaciones financieras	112.500.000	91.601.145
Pago de obligaciones financieras NIIF 16	(2.259.556)	(1.874.491)
Efectivo neto por las actividades de financiación	110.240.444	89.726.654
Intereses Causados	137.131.419	73.000.772
Intereses pagados de obligaciones financieras	(79.803.283)	(69.782.243)
Incremento por nuevos contratos de arrendamiento NIIF 16 durante el periodo	657.997	312.239
Otros movimientos de obligaciones financieras	57.986.133	3.530.768
Saldo final al 31 de diciembre	908.978.552	740.751.975

19. Préstamos con entidades vinculadas

El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras con corte al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 presentaban saldos con terceros diferentes a partes relacionadas:

Porción corriente	2022	2021
Préstamos	28.855.537	15.166.250
Total obligaciones financieras corrientes	28.855.537	15.166.250

COVIANDINA S.A.S.

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Porción no corriente	2022	2021
Préstamos	1.167.858.028	988.404.729
Total obligaciones financieras no corrientes	1.167.858.028	988.404.729
Total obligaciones financieras	1.196.713.565	1.003.570.979

Se detalla a continuación la composición de los pasivos financieros por tasa y vencimiento:

Descripción	Moneda	Diciembre 31 de 2022			Amortización	Tasa (EA)	
		Hasta	De 1 a 5 años	Total		Mínima	Máxima
		1 mes					
Vinculados económicos (1) Tramo Pesos	COP	28.855.537	800.000.000	828.855.537	Semestral	9.57%	10.23%
Deuda subordinada	COP	-	367.858.028	367.858.028	Condiciona a contrato de crédito	5.44%	5.67%
		28.855.537	1.167.858.028	1.196.713.565			

Descripción	Moneda	Diciembre 31 de 2021			Amortización	Tasa (EA)	
		Hasta	De 1 a 5 años	Total		Mínima	Máxima
		1 mes					
Vinculados económicos (1) Tramo Pesos	COP	15.166.250	687.500.000	702.666.250	Semestral	9.57%	10.23%
Deuda subordinada	COP	-	300.904.729	300.904.729	Condiciona a contrato de crédito	5.44%	5.67%
		15.166.250	988.404.729	1.003.570.979			

Se detalla a continuación las obligaciones financieras con vinculados económicos:

	2022		2021	
	Capital	Intereses	Capital	Intereses
Estudios y Proyectos del Sol	57.473.635	20.812.707	57.473.635	12.882.258
Colombiana de Licitaciones y Concesiones	248.909.000	40.662.688	223.895.000	6.653.836
Banco de Bogotá	460.000.000	16.591.935	395.312.500	8.720.594
Banco Popular	150.000.000	5.410.413	128.906.250	2.843.672
Banco Comercial AV Villas	70.000.000	2.524.860	60.156.250	1.327.047
Banco de Occidente	120.000.000	4.328.331	103.125.000	2.274.937
	1.106.382.635	90.330.934	968.868.635	34.702.344

COVIANDINA S.A.S.

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

En el siguiente cuadro se detallan los pasivos por año de maduración:

Año	2022	2021
2021	28.855.537	15.166.250
Después de 2022	1.167.858.032	988.404.729
Total Obligaciones	1.196.713.569	1.003.570.979

El siguientes es el movimiento de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

	2022	2021
Saldo inicial al 1 de enero	1.003.570.980	766.129.894
Adquisición de obligaciones financieras	137.514.000	224.222.000
Efectivo neto por las actividades de financiación	137.514.000	224.222.000
Intereses Causados	155.493.257	66.964.078
Intereses pagados de obligaciones financieras	(99.864.668)	(53.744.992)
Otros movimientos de obligaciones financieras	55.628.589	13.219.086
Saldo final al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021	1.196.713.569	1.003.570.980

20. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

El siguiente es el detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar por plazo de maduración:

Porción corriente	2022	2021
Contratistas	6.900.846	4.437.341
Proveedores	55.215.973	21.899.724
Total corrientes	62.116.819	26.337.065
Porción no corriente	2022	2021
Otras cuentas por pagar (1)	2.622.760	1.999.531
Total no corrientes	2.622.760	1.999.531
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	64.739.579	28.336.596

COVIANDINA S.A.S.

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

A 31 de diciembre de 2022

	1 a 6 meses	Mayor a 12 meses	Total
Contratistas	6.900.846	-	6.900.846
Proveedores	55.215.973	-	55.215.973
Otras cuentas por pagar (1)	-	2.622.760	2.622.760
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	62.116.819	2.622.760	64.739.579

A 31 de diciembre de 2021

	1 a 6 meses	Mayor a 12 meses	Total
Contratistas	4.437.341	-	4.437.341
Proveedores	21.899.724	-	21.899.724
Otras cuentas por pagar (1)	-	1.999.531	1.999.531
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	26.337.065	1.999.531	28.336.596

(1) Para el año 2022 y 2021 corresponde a retenciones de garantías realizadas a contratistas en la ejecución de sus contratos.

21. Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Las cuentas por pagar a entidades relacionadas presentan el siguiente detalle:

	Otras cuentas por pagar a casa matriz no corriente	
Tercero	2022	2021
Estudios y Proyectos del Sol SAS	557.459	557.459
Total cuentas por pagar relacionadas (1)	557.459	557.459

(1) La Compañía debe a su parte relacionada Episol S.A.S. los gastos de personal y otros costos asignados al proyecto desde el mes de julio a septiembre de 2015 por la suma de \$488.489 que deben ser reembolsados en el momento de expedición de la cuenta de cobro por parte de Episol, adicionalmente tiene una cuenta por pagar por valor de \$ 68.970 que corresponde a prestación de servicios soporte de SAP, este valor adeudado no genera ninguna clase de interés por acuerdo mutuo.

COVIANDINA S.A.S.

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

22. Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados otorgados de corto plazo están compuestos por sueldos, salarios, prestaciones sociales, entre otros, los cuales son cancelados dentro de los 12 meses siguientes a su causación y al cierre de cada ejercicio.

El siguiente es el detalle de los pasivos por beneficios a empleados de la Compañía:

	2022	2021
Cesantías	691.574	619.822
Intereses sobre cesantías	79.021	72.633
Vacaciones	700.614	659.253
Salarios por pagar	12.555	3.830
Total beneficios a empleados	1.483.764	1.355.538

23. Otros pasivos no financieros

Los otros pasivos no financieros presentan los siguientes saldos al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

	2022	2021
Otros pasivos no financieros		
Recaudo Peajes (1)	32.343.157	51.287.134
Retenciones de impuestos (2)	6.638.629	3.401.002
Diversos (3)	60.449.588	-
Otros pasivos no financieros, corriente	99.431.374	54.688.136
Diversos (3)	-	65.351.887
Total otros pasivos no financieros	99.431.374	120.040.023

- (1) El proyecto en la actualidad genera recaudo de peajes de las estaciones de peajes (Boquerón I y II, Pipiral y Naranjal) a partir del 3 de noviembre de 2019, fecha en la cual se entró a operar el corredor vial Bogotá Villavicencio, por parte de la Agencia Nacional de Infraestructura ANI; por otra parte el recaudo distinto a la retribución se está reconociendo como un ingreso recibido para terceros hasta que se cumplan los requisitos contraídos en el contrato de concesión, por lo tanto, durante la etapa de construcción las necesidades de caja son atendidas a través de aportes de equity vía deuda subordinada o aportes de capital y a través de un crédito senior.

Saldo acumulado 1 Enero 2021	32.174.137
Adiciones	243.939.611
Retribuciones	(227.496.726)
Rendimientos UF	2.670.112
Saldo al 31 de Diciembre 2021	51.287.134

COVIANDINA S.A.S.

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Adiciones	309.866.755
Retribuciones	(331.137.629)
Rendimientos UF	2.326.897
Saldo al 31 de diciembre 2022	32.343.157

- (2) Las retenciones de ley aplicadas a los contratistas y/o proveedores. -
- (3) Se reconoce los valores fondeados para cumplimiento del contrato los cuales se ejecutarán a favor de terceros a los que se les comprará predios, se les pagará compensaciones ambientales y movimiento de redes; así como los contratos relacionados con la ejecución de actividades contractuales aprobadas por la ANI.

24. Patrimonio
22.1 Capital social

Se muestra a continuación la composición accionaria de la Compañía:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Número de acciones autorizadas	9.000.000	9.000.000
Número de acciones por suscribir	(1.357.878)	(1.357.878)
Número de acciones suscritas y pagadas	<u>7.642.122</u>	<u>7.642.122</u>

COVIANDINA S.A.S., no se encuentra obligada a realizar reservas de acuerdo con lo establecido en los estatutos.

Los accionistas que tengan acciones ordinarias tienen derecho a recibir dividendos según estos sean declarados cada cierto tiempo y tiene derecho a un voto por acción en las reuniones de la Compañía. Respecto de las acciones de la Compañía que son mantenidas por el Grupo todos los derechos se suspenden hasta que esas acciones sean reemitidas.

Mediante el acta N° 16 del 16 de febrero de 2022 la Asamblea de Accionistas aprobó mediante asamblea ordinaria el traslado del resultado del año 2021 a reservas gravadas.

Mediante el acta N° 13 del 26 de agosto de 2020 la asamblea de accionistas aprobó mediante asamblea extraordinaria la capitalización de deuda subordinada realizando un cambio a la reforma estatutaria de la compañía modificando la cláusula sexta Capital autorizado de la sociedad a \$ 9.000.000.000 dividido en 9.000.000 de acciones ordinarias a valor nominal de \$100.000 cada una, así mismo se aprueba la suscripción de acciones en donde el accionista Episol SAS manifiesta que no participará en la suscripción de acciones y renuncia expresamente al derecho de preferencia, por lo cual la asamblea general de accionistas aprueba por unanimidad a favor del accionista Concecol SAS la emisión de 6.948.202 acciones nominativas ordinarias a un

COVIANDINA S.A.S.

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

valor nominal de \$100.000 cada una, pagaderas inmediatamente mediante la capitalización de la deuda subordinada la cual figuraba en el pasivo de la sociedad.

La composición accionaria de Coviandina, es la siguiente:

ACCIONISTA	N° DE ACCIONES	%
EPISOL SAS	173.480	2,27
CONCECOL SAS	7.468.642	97,73
TOTAL	7.642.122	100

25. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias se detallan a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingresos por participación en concesiones		
Ingresos por operación Concesionaria	582.724.360	549.601.276
Ingresos derivados del Diferencial Operacional	724.848.478	402.789.262
Bruto DOB		
Subtotal ingresos por actividades ordinarias	<u>1.307.572.838</u>	<u>952.390.538</u>

Los ingresos de construcción y los ingresos de administración, operación y mantenimiento son calculados en función del avance del proyecto 99.96%, distribuidos en sus dos obligaciones de desempeño contractuales.

Para la estimación del avance, la Concesionaria utiliza un modelo financiero que incorpora una proyección de los principales parámetros macroeconómicos durante el periodo de duración de la concesión. También el modelo toma en consideración la proyección del cumplimiento de las obligaciones de desempeño, es decir, el costo de la construcción de la obra civil y el costo de la administración, operación y mantenimiento, así como un estimado de diferencial entre la retribución esperada y los costos incurridos por cada obligación de desempeño. El importe de los ingresos registrados resulta de la diferencia entre el importe del valor razonable de avance al cierre de cada ejercicio.

La NIIF 15 establece un marco integral para determinar cuánto y cuándo se reconocen los ingresos. Bajo la NIIF 15, los ingresos se reconocen cuando un cliente obtiene el control de los bienes o servicios. La determinación del momento de la transferencia de control, en un punto en el tiempo o durante el tiempo, requiere juicio.

COVIANDINA S.A.S., ha adoptado la NIIF 15 utilizando el método de efecto acumulativo, con el

COVIANDINA S.A.S.

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

efecto de la aplicación inicial de esta norma reconocida en la fecha de la aplicación inicial (es decir, el 1 de enero de 2018).

COVIANDINA S.A.S., completó su análisis cualitativo y cuantitativo de los impactos de la adopción de la NIIF 15 en sus estados financieros. La evaluación incluyó entre otros, las siguientes actividades:

- Análisis del contrato de concesión
- Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato
- Determinación de los precios de las transacciones y los efectos causados por las consideraciones variables
- Asignación de los montos de las transacciones a cada obligación de desempeño
- Análisis de lo apropiado del momento en el cual el ingreso debe ser reconocido por COVIANDIANA S.A.S., bien sea en un punto en el tiempo o durante el tiempo.
- Análisis de los impactos que la adopción de NIIF 15 originó en las políticas contables, en los procesos y en el control interno.

COVIANDINA S.A.S., calcula el grado de realización de un servicio prestado a través de:

- El grado de avance de los servicios comprometidos a realizar y los ejecutados, se reconocen de acuerdo con el grado de avance de la obra y el valor asignado a la construcción.
- Para el porcentaje de los costos incurridos y ejecutados sobre el total de los estimados, se toman los costos incurridos hasta la fecha y solo se incluyen los costos que se derivan de los servicios prestados para el mismo periodo y con respecto a los costos totales estimados de la transacción solo se incluyen los costos por servicios que han sido prestados.

26. Costo de concesión

Corresponden a los costos en lo que ha incurrido el concesionario para la ejecución del contrato de Asociación Público-Privada – APP, adjudicado con ocasión a la publicación No. VJ.VE-APP-IPV-002-2015, Chirajara – Fundadores.

Los costos correspondientes al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 corresponden al movimiento de la vigencia.

Costos	2022	2021
Estudios y Proyectos (1)	118.958.812	275.861.734
Honorarios	6.631.048	8.433.593
Salarios y Prestaciones Sociales (2)	18.799.343	17.032.590
Financieros (3)	8.620.592	11.171.321
Predios	3.201	-
Diverso	7.243.548	5.543.525
Depreciaciones	6.234.957	5.927.718
Seguros (4)	32.568.370	18.952.619
Arrendamientos	705.255	1.031.629

COVIANDINA S.A.S.

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Servicios (5)	43.950.584	42.616.054
Gastos legales	287.849	94.016
Gastos de viajes	143.654	43.309
Mantenimiento y reparaciones (6)	43.767.916	47.945.092
Contribuciones y afiliaciones	1.798.072	1.978.551
Adecuación e instalación	357.946	619.582
Amortización Licencias	28.537	15.802
Total costo	290.099.684	437.267.135

- (1) Corresponde al contrato de construcción que se tiene con Proyectos de inversión Vial Andino por la ejecución de la nueva calzada entre Chirajara – Fundadores.
- (2) Corresponde principalmente a pagos efectuados por concepto de nómina, prestaciones sociales y seguridad social de los colaboradores de la concesionaria.
- (3) Corresponde principalmente a las comisiones disponibilidad de los diferentes prestamistas por el crédito senior y demás gastos financieros.
- (4) Corresponde principalmente a la adquisición y renovación de las pólizas y seguros que requiere la Compañía para su funcionamiento como lo son por accidentes, responsabilidad civil, incendios, todo riesgo, vehículos, cumplimiento.
- (5) Corresponde principalmente a servicios prestados por terceros los cuales son necesarios para el funcionamiento de la Compañía como lo son la energía, aseo y vigilancia, asistencias técnicas, bomberos, unidades de rescate, ambulancias.
- (6) Corresponde principalmente a mantenimientos a equipos, muebles y enseres, vehículos, y demás mantenimientos que requiera la Compañía para su funcionamiento.

27. Gastos de administración

Los gastos de administración se desglosan en los siguientes conceptos:

Gastos	2022	2021
Deterioro Activo intangible concesionado	356.610	1.313.793
Baja de activos	-	716.960
Total gasto	356.610	2.030.753

Corresponde principalmente al reconocimiento de gasto administrativo por las unidades funcionales 2,5 y 6.3, deterioro reconocido por el activo intangible.

28. Otros ingresos

Se detalla a continuación el componente de los otros resultados por los siguientes ingresos y costos:

COVIANDINA S.A.S.

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Otros Ingresos	2022	2021
Reintegro de costos y gastos	-	285
Venta de vehículos	175.173	235.873
Venta de equipos	1.950	-
Incapacidades	3.318	1.283
Reclamos	12.003	4.969
Arrendamiento	106.083	225.688
Apoyo PAEF y PAP	-	282.410
Otros ingresos	60.447	112.512
Descuento comercial	-	1.090
Deterioro activo intangible	90.106	95.792
Indemnizaciones (1)	6.896.504	152.836
Recuperaciones	-	6.615.421
Total otros ingresos	7.345.584	7.728.159

(1) Los valores más significativos para el año 2022 corresponde a afectación pólizas contractuales de los siniestros de túnel Quebrada Blanca, Colisión de carro tanque por valor \$6.210.218, siniestro sector Llano lindo \$475.814, siniestro el tablo \$149.210.

29. Resultado financiero, neto

El resultado financiero se compone por los ingresos y costos financieros:

Ingresos financieros	2022	2021
Intereses sobre inversiones y créditos	1.138.659	140.143
Intereses sobre depósitos bancarios	7.212.760	980.785
Ingresos por diferencia en cambio	-	1.589
Total ingreso financiero	8.351.419	1.122.517
Costos y gastos financieros		
Intereses deudas subordinadas	(45.096.020)	(9.054.822)
Intereses créditos senior	(247.528.656)	(130.910.028)
Total gastos financieros	(292.624.676)	(139.964.850)
Resultado financiero, neto	(284.273.257)	(138.842.333)

30. Transacciones con entidades relacionadas

De acuerdo con la NIC 24 una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la Gerencia de la entidad que informa

COVIANDINA S.A.S.

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: a) personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas, negocios y operaciones conjuntas de la entidad o de entidades del grupo.

Las partes relacionadas con la Compañía son las siguientes: ..

- Accionistas: se incluye los principales accionistas junto con transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la NIC 24.
- Compañías subsidiarias: incluye las compañías donde la Compañía tiene control de acuerdo con la definición de control del código de comercio y la NIIF 10 de consolidación.
- Compañías asociadas: compañías en donde la Compañía tiene influencia significativa, la cual generalmente se considera cuando se posee una participación entre el 20% y el 50% de su capital o más del poder del voto.
- Compañías de control conjunto: son sociedades controladas conjuntamente, a través de las cuales los partícipes tienen un acuerdo contractual que establece un control conjunto sobre todas las actividades económicas de dichas sociedades. El contrato requiere que el acuerdo entre las partes respecto a las decisiones financieras y operativas sea unánime.
- Operaciones conjuntas: Una operación conjunta es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo.
- Miembros de la Junta Directiva: se incluyen los miembros de Junta Directiva principales y suplentes junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la NIC 24.
- Personal clave de la Gerencia: incluye al presidente y Vicepresidentes de la Compañía que son las personas que participan en la planeación, dirección y control de la compañía. Parte del personal clave de la gerencia, o sus partes relacionadas, ocupan cargos en otras entidades lo que resulta en que tengan control o influencia significativa sobre las políticas financieras u operativas de estas entidades.
- Otras relacionadas con el grupo: son las demás entidades que pertenecen al grupo económico que controla a la Compañía.

Transacciones con partes relacionadas a diciembre 2022

Detalle	Personal clave de la gerencia	Junta directiva	Total
Resultados			
Costos y gastos	2.319.851	152.549	2.472.400

COVIANDINA S.A.S.

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Transacciones con partes relacionadas a diciembre 2021

Detalle	Personal clave de la gerencia	Junta directiva	Total
Resultados			
Costos y gastos	1.091.357	213.349	1.304.706

Con el Consorcio Constructor se realiza mensualmente una conciliación de cifras las cuales a corte de 31 de diciembre de 2022:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Anticipo proveedores	18.175	3.671.699
Proveedores nacionales	31.145.415	5.773.920
Costos de construcción	1.021.545	260.073.472

Los préstamos y cuentas por pagar con partes relacionadas se presentan en las notas 17 y 19.

31. Derechos y Compromisos.

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía presenta provisiones sobre contingencias legales toda vez que la conciliación efectuada entre el área contable y el área jurídica siguiendo los parámetros de la política contable de provisiones y pasivos estimados para la elaboración de los estados financieros, arrojó como resultado que las características de los procesos jurídicos dieron lugar a su reconocimiento ya que son de ocurrencia de primera instancia proferido por la inspectora municipal de Chipaque por haber realizado adecuaciones sin tramitar previamente la licencia de construcción de la remodelación del CCO de Boqueron.

32. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa.

Decreto 050 de 2023 no incremento de tarifas peajes: El 15 de enero de 2023 el Ministerio de Transporte emitió el Decreto 050 por medio del cual se ordenó no incrementar las tarifas de peajes a vehículos que transiten por el territorio nacional en las estaciones de peajes a cargo del Invias y la ANI. Esta norma establece que deberán aplicarse los mecanismos pactados en el contrato para el reconocimiento de los ajustes de tarifas de peaje a que haya lugar con ocasión de dicho decreto, y que el Ministerio de Transporte, junto con Invias y la ANI, deberán analizar e implementar mecanismos alternativos de compensación que reconozcan los ajustes de tarifas con el fin de restablecer la tarifa antes del 31 de diciembre de 2024, labor que contará con el apoyo del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. De igual manera, establece que la ANI deberá atender las obligaciones contingentes que se generen con los recursos disponibles en el Fondo de Contingencias y realizar las gestiones necesarias para que se aporten los recursos correspondientes a dicho fondo. De acuerdo con lo anterior, la empresa no presenta ningún impacto en sus estados financieros.

COVIANDINA S.A.S.

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los estados financieros o interpretaciones de estos.

33. Aprobación de estados financieros

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados por la Junta Directiva y el Representante Legal, de acuerdo con el acta No 104 de fecha 1 de febrero de 2023, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.